



AÑO VIII.

Madrid, 16 de Noviembre de 1883.

NÚM. 24.

DIRECTOR:

EL CONDE DE LAS CINCO TORRES.

PRECIOS EN ESPAÑA Y PORTUGAL.

Año.....	20 pesetas.
Seis meses.....	11 »
Tres.....	6 »

EN EL EXTRANJERO.

Año.....	25 francos.
Seis meses.....	14 »
Tres.....	8 »

EN AMÉRICA, PAGO EN ORO.

Año.....	6 pesos fuertes.
Seis meses.....	4.50 »
Tres.....	2.50 »

REDACCION Y ADMINISTRACION:

Calle de Villanueva, 6, bajo dra.

á donde se dirijirán los pedidos de suscripciones.

SUMARIO.

El Chuh-má ó jasú, cáñamo de la China, por D. Balbino Cortés y Morales.—Exposicion regional extremeña.—Alma al natural, novela (conclusion), por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.—Instituto Agrícola de Alfonso XII.—Stud-book, por J. S.—Algunos datos sobre el servicio de los depósitos de caballos de Francia á Italia, por Jockey.—Sport; velocipedos, carreras á pié y natacion.—Noticias generales.—Noticias de caza, por Str.—Sociedad y tostros.—Carreras de caballos en Lisboa.—Tiro de pichon en Madrid, por A.—Cuadrado de palabras.—Anuncios.

EL CHUH-MÁ Ó JASÚ, CÁÑAMO DE LA CHINA.

El primero que en España dió á conocer esta interesante planta textil fué D. F. B. Marcaida, en 1852, remitiendo al Ministerio de Fomento preciosas muestras con alguna porcion de semilla y algunos datos muy curiosos detallando las operaciones de su cultivo y elaboracion. Ignoramos si de ellos alguno se ocupó, ni ménos cuáles hayan sido los buenos ó malos resultados, que debieron obtenerse, si al cultivo experimental se sometió, como era de esperar, en el Jardin Botánico de esta córte ó en la Escuela central de Agricultura en Aranjuez, organizada en Setiembre de 1855.

En dicha primera época tambien se publicó la traduccion de la Revista china que con el título *The Chines Repository* veia á la sazón la luz pública en Canton sobre el cultivo de dicha planta, cuya introduccion en Filipinas fué un acontecimiento de grande importancia para nuestra industria agrícola y fabril, que sería incalculable si hubiéramos logrado connaturalizarla en nuestro suelo, que tan privilegiado ha sido para otras muchas plantas.

De dicha traduccion, de lo escrito por el señor Marcaida y de otros autores, tomamos todo lo que sigue, que nunca será añoso; porque como tambien nosotros lo somos, natural es que amemos lo que es viejo, ya sean costumbres, amigos y libros:

« Los chinos comprenden bajo el nombre gené-

rico má muchas plantas cuyos caracteres botánicos las colocan en diferentes familias.

» El *Shing-má*, el *Chuh-má*, el *Peh-chuh-má*, el *Pi-má* y el *Polo-má*, son los que más comunmente se cultivan y cuyas fibras se emplean en tejer esos paños frescos y lustrosos que se llaman en China *hia jiu*, ó paño de verano, y en el comercio de Canton paño de hierbas. »

El Sr. Marcaida hace mencion del paño de hierba que se exporta de China, y cree llamar la atencion de nuestros fabricantes sobre tan importante primera materia.

El chuh-má parece ser la *Urtica nivea*, pues su colega D. Isidro Hedde trajo, dice, de China una planta cuya identidad con la especie descrita por Linneo y Sprengel es cosa ya fuera de duda. Burnet hace mencion de este cáñamo como indígena en China; Osbeck tambien la hace en la *Flora Sinensis* y Lonveiro la describe y dice que se cultiva en abundancia en Annam y en China; despues añade que esta planta produce el mejor hilo de cáñamo.

Es la observacion. Esto mismo dice el *Dictionarium Anatomico-Latinum* de Jaberd. Tambien nuestro eminente padre Blanco, en su *Flora de las Filipinas* (2.ª edicion, pág. 485), vemos que hace mencion de esta planta como comun en la parte septentrional de Luzon y en las Islas Batanes, y dice: « se prepara hilo de su corteza, del cual se teje paño; y que la célebre tela de Canton se hace con la misma planta. »

M. Hedde dice: « yo vi la *Urtica nivea* cerca de Tíng y Chusan, y la reconocí tambien en los pintorescos jardines del famoso templo cerca de Turon, en Cochinchina. »

El *Peh-chuh-má*, el *Má* y el *Polo-má* parecen ser especies de *Sida* ó *Corchorus*: uno de ellos tiene bastante analogía con el género *Triunfetta*.

El *Shing-má*, segun el Diccionario de Morrison, no denota ninguna especie particular, sino las fibras despues de embalsadas y rastrilladas. Clark Abel, da este nombre á la *Sida tixifolia*, de la cual vió plantaciones inmensas á lo largo del Pei-ho, cerca de Tung-Chan y Tientsin. Stautom,

en su relacion de la Embajada de Macartney, describe esta planta como la *Urtica nivea* ó una especie de ortiga. Como quiera que sea, existen ciertamente en China plantas textiles ademas de la *Urtica nivea* otras que es la única dibujada en los álbums que representan las operaciones de los chinos para preparar el lino, que, segun dicen los comerciantes indígenas, da el mejor hilo y las mejores telas. El mismo Stauton dice que vió en la tienda del chino Churruching algunas semillas y una muestra de estas plantas; las semillas se parecian á las del *Corchorus*, pero que sus escasos conocimientos en botánica no le permitieron decidir si el fallo que dió era de una *Sida* ó más bien un *Corchorus* (*capsularis* ó *olitorius*). Este último es el que parece que da las raíces y los troncos esponjosos y fibrosos que trajo á Europa.

El doctor Whitelaw Ainslie, en su *Materia Indica* (1822, 6, tom. II, pág. 387, artículo *Siggin-jarasch*) dice que el *Corchorus capsularis* de Lonveiro se cultiva mucho en China, especialmente en las cercanías de Canton, donde se emplea para los mismos efectos que el cáñamo, fabricándose paño de las fibras de sus tallos. El citado Lonveiro dice acerca del *Corchorus capsularis* ó *Sam-tim-má*: « El tallo de la planta es como del cáñamo, y sus filamentos, cocidos en agua de cal y expuestos al sol, se hacen blancos y flexibles y más adecuados para tejerse. »

Boxburg describiendo el *Corchorus olitorius* en su *Flora Indica*, observa que es una planta bien conocida en Bengala á causa de las fibras de su corteza que se emplea como en China. Despues añade: que *No-lo-má*, pita de cáñamo, en la Crestomancia china, no tiene afinidad ninguna con la pita, sino que es una planta malvácea ó liliácea, ó sea un *Corchorus*, una *Triunfetta* ó una *Sida*. Asimismo cree que sería del mayor interes conocer los cuidados minuciosos que en el cultivo del *Chu-má* se emplean, y estos detalles los da M. Julien con su muy reconocida erudicion del modo siguiente, citando:

« 1.º Extracto del *Sham-shi t'ung Kan*, ó *Enciclopedia general de Agricultura*, libro 73, pági-

na 3, *Sobre la manera de cultivar el Chu-má, en el tercero y cuarto mes.* Se escoge una tierra arenosa y ligera, en un jardín ó cerca de un arroyo ó pozo; se revuelve la tierra una ó dos veces y se taja en eras de medio pié de ancho y cuatro de largo; luégo se cava de nuevo y se aplana para echar en ella la semilla. Se palmea con los piés ó con la pala del azadon, y cuando ya se ha apretado algun tanto, se iguala la superficie con el rastriero. La noche siguiente se riegan estas eras ó semillero, y á la mañana próxima se da un riego. Al arrancar las plantas con la azadilla se cuidará de sacarlas un cepellon ó tierra pegada á las raíces, y se van colocando á cuatro pulgadas de distancia; á los tres ó cinco días se riegan las eras y se repite esta operacion, segun lo necesitan, cada diez, quince ó veinte días. Despues del décimo mes se cubren las plantas con una capa de un pié de espesor con estiércol enterizo de buey, burro ó caballo.

»2.º Extracto del *Nung Ching Tsinen-shú, ó Tratado general de Agricultura sobre el cultivo del Chu-má.* Si este se cria por la primera vez se hace por medio de siembra, pero luégo que se sacan renuevos de las raíces viejas. Despues de algunos años, las raíces se aumentan y se entrelazan, de manera que es preciso separarlas y sujetarlas. En la region de *Nganking* y *Kienning*, en *Kiangsu*, sacan otros renuevos y los vuelven á plantar. Los que no pueden procurarse la semilla, limitan tambien el procedimiento de renuevos ó vástagos, que se usa para sacar moreras cuyos resultados son muy rápidos. Pero en los sitios donde no se encuentran raíces del *Chuh-má*, ó donde sería difícil llevarlas á causa de la distancia, se emplea la semilla que las plantas tiernas tienen de algunas pulgadas de alto, y se las riega con agua mezclada de una cantidad de estiércol. Despues de cortar los tallos se deben regar inmediatamente, pero se tiene que hacer por la noche ó en tiempo nublado; pues si se les regara al sol, las plantas se enmohecerian. Es preciso evitar el uso del estiércol de cerdo. El *Chuh-má* se puede plantar en cualquier mes del año; pero siempre requiere humedad el terreno.

»3.º Extracto del *Shau-Shi Tung-Kau, ó Enciclopedia general de Agricultura*, lib. 78, pág. 5.ª sobre la propagacion del *Chuh-má*. Cuando las matas del *Chuh-má* están muy espesas se quita la tierra del alrededor y se preparan y trasplantan las sierpes ó renuevos del modo dicho anteriormente, despues de lo cual el pié principal vegeta con más vigor. Al cabo de cuatro ó cinco años, las extremidades de las raíces se enredan muchísimo, y entónces se las divide y se trasplantan á la larga en el surco, del cual brotan nuevos vástagos. Si una era se llena demasiado, se sacan de ella plantas para otras, y no tarda mucho en haberlas para otra nueva, por cuyo motivo el número de plantas aumenta indefinidamente.

» Se elige anticipadamente un terreno sustancioso que se prepara bien en el otoño, y se le abona con estiércol repodrido, y á la primavera siguiente se planta con los renuevos. El mejor tiempo es cuando la savia se pone en movimiento, y despues de éste, al presentarse los nuevos tallos. El tercer período ó el ménos á propósito es cuando ya han adquirido los brotes un tamaño considerable. Se ponen las plantas como á distancia de media vara las unas de las otras, y cuando se han arropado las raíces con bastante tierra, se las riega. En verano ó en otoño se debe escoger el tiempo en que la tierra está humedecida por la lluvia, para trasplantarlas, pero deben sacarse con un poco de tierra alrededor de las raíces.»

El otro capítulo enseña la manera de separar los trozos de raíz con yemas, y dice: «Estos deben tener tres ó cuatro dedos de largo, y se meten

dos ó tres juntos en agujeritos distantes media vara los unos de los otros; se cubren con buena tierra y se riegan, repitiendo esta operacion á los tres ó cuatro días. Cuando los nuevos piés tienen bastante altura, se mulle la tierra con frecuencia, y si está seca se riega. Si se tienen que llevar las raicitas léjos, se les deja una parte de tierra alrededor, bien envuelto todo con hojas y cubierto con una estera atada de manera que las resguarde de la luz y del aire, y así se puede trasportar á largas distancias.

» El primer año, cuando las plantas tienen un pié de alto, se recogen, y al año siguiente hay una segunda cosecha; las fibras de los tallos dan muy buena hilaza.

» Todos los años en el mes décimo, ántes de cortar los chupones que salen de las raíces, se cubre la tierra con una capa gruesa de estiércol de caballo ó vaca; y en el segundo mes se revuelve con un rastriero para que los vástagos puedan crecer con libertad.

» En el espacio de tres años las raíces se multiplican en tales términos, que es preciso separarlas para que las plantas prosperen, operacion que deberá repetirse anualmente.»

Todos los que han escrito de la China hacen mencion de sus plantas textiles y de los diferentes tejidos que se fabrican de sus fibras. M. Halde refiere los distritos en que es más comun su cultivo y fabricacion, notándose entre otros *Shá-nioufú Fuhkeim*, *Suichanfú* en *Kivangsi* y *Tanvanfú* en *Formosa*, etc.

En el *Diccionario de Kanghai*, hablando sobre la palabra *Má* ó *Sí*, dice: «La corteza del *Má* se emplea para hacer paño y sus semillas para alimento. Un emperador ha dicho que una muchacha debe tejer paño del *Má*, que es la ocupacion natural de las mujeres. La del cáñamo macho se emplea en la fabricacion del *Kia-pú* ó paño vegetal. Tambien en el reinado de *Haiyen* se principió á hacer papel de *Nio-ang-má*.»

En el *Pei-nan-yun-fú* se consigna lo siguiente respecto del *Nu-má* ó cáñamo de agua. «Un antiguo ha dicho que hácia el Oriente hay un gran pantano para plantar el *Má*, el *Má* tierno crece allí en su perfeccion; se emplean sus fibras para hacer paño.»

Otro libro dice: «Que dos familias, *Yang* y *Si*, vivian cerca de aquel pantano, y que se enemistaron de resultas de las muchas ventajas que ofrece para cultivar el *Má* que se emplea para hacer paño.» El mismo artículo, y en algunos versos del *Taifú*, dicen que el *Má* debe ser plantado en terreno húmedo, pero no con demasiada cepa.

Las fibras de dicha planta son de tres clases; la primera se obtiene en China de la parte exterior del tallo ó pié; la segunda de la inmediata, y la tercera de la que está más cerca del corazon: cuando más próximas de él están, tanto más bastas son; de manera que la cuarta clase sólo se emplea para tejidos groseros.

Segun *Whoyume* (mercader de Canton), la primera calidad de fibras crudas, segun se venden en bultos, valen 200 pesetas los 100 kilogramos (220 y media libras); la segunda, 163 pesetas, y la tercera, 127 el citado peso.

Las hebras ó filamentos crudos se empapan por algun tiempo en agua hirviendo, luégo se secan al sol y despues se rastriellan, se mondan y se separan con los dedos en hebras finas; estos hilos, alisados y torcidos con la mano, se atan por los cabos y se devanan con cuidado. Los compran en ovillos del peso de 30 gramos, ó más frecuentemente por madejas.

Las operaciones de devanar y urdir no tienen nada de particular. Se engruda, se monta y se pasa la urdimbre al través del peine, casi de la misma manera que el algodón. Se teje el paño de

hierbas en telares con la carcola comun. M. Hedde lo ha visto fabricar en telares con una sola carcola y un peine, y es á quien se deben estos detalles.

«El tejedor, dice, está sentado á la extremidad de dos puntales que sostienen al rodillo, donde se enrolla el urdido enfrente de él; su mano izquierda constantemente tiene su astilla ó púa, que está sujeta á dos cuerdas atadas á la parte superior de dos arcos de bambú que salen detras del telar y por su elasticidad le dan movimiento. Por el medio pasa un palo redondo que está sostenido en cada extremo por un agujero hecho en un pedazo de madera. La parte superior está sujeta á una cuerda; ésta se enlaza con la extremidad de un brazo que toma vuelo y corresponde á la correa; la parte inferior del pedazo de madera está sujeta á otra cuerda atada á la carcola. La correa levanta la mitad inferior del urdimbre, de manera que cuando el tejedor aprieta la carcola levanta la red que forma el peine, la cual á su vez levanta la otra mitad con el palo grueso y redondo, del que hemos hablado.

» Cuando el pié deja la carcola, la correa, eje y los hilos que se lleva consigo, vuelven á ocupar su puesto y forman así un nuevo hilo por el arreglo general. Detras de la astilla ó púa está el peine formado de medios puntos ó puntadas, al través de los cuales separa la mitad de la urdimbre, y una vara de madera sostenida por una cuerda sujeta al brazo de una balanza. La urdimbre se divide así en dos partes; la inferior se pasa á través de las medias puntadas, y la superior es retenida por la barra que atraviesa el telar.»

Tambien M. Hedde tuvo afortunadamente la prevision de traer un modelo de este telar del tamaño natural, telar que tambien usan para tejidos de seda; y sólo así es como se han precisado estos detalles para comprender tan fácil, sencillo y curioso juego del movimiento de la lanzadera, carcola y correa.

Segun el ya citado M. Hedde, la hierba se blanquea someténdola á un cocimiento prolongado en agua ligeramente alcalizada con *Kan-sha* ó potasa, y despues se extiende sobre un prado cubierto de hierbas, echándole agua repetidas veces al dia, hasta que quede completamente blanca.

Durante nuestra larga residencia en *Singapore*, *Indias Orientales*, al frente de aquel consulado de España, vimos y adquirimos muestras de diferentes telas de hierbas de las que allí se importan del puerto de *Canton* y fabricadas en la provincia de *Kinangtung*, particularmente en el distrito de *Sinhumús*, al sur del mismo *Canton*.

Respecto á esta clase de telas, el mismo *monsieur Hedde* dice: que obtuvo de *Whoyume* 33 especies cuyo precio era de 77 hasta 115 francos la pieza; que algunos de los ejemplares más finos contenian veintin hilos en cinco milímetros—del cuenta-hilos—y que tenían $\frac{3}{4}$ de metro, ó sea vara de ancho.

Ha habido mil dudas sobre las especies botánicas de las plantas que los chinos emplean para sus diferentes tejidos, porque lo cierto es que ni las obras de botánica, ni el comercio, ni los libros de los chinos están de acuerdo, y es fácil concebir la causa de esta divergencia de opiniones sabiendo que las ya citadas telas son tejidas con filamentos de distintas plantas procedentes de diversos países y con el nombre genérico de *Má*; pero cada una de ellas lleva una designacion especial, segun queda consignado al principio de este artículo.

Es indudable hoy dia que la *Urtica nivea*, de la que en otras publicaciones nos hemos ocupado extensamente, es la que proporciona los filamentos más finos y bellos para los tejidos de verano de calidad superior, y que el *Jasú* ó *Cáñamo de la*

China es probablemente la *Sida liliifolia*, cuyas fibras también se emplean para tejer el *Nia-pou* común.

Después de todo lo que queda consignado creemos sea más que suficiente para encarecer de nuevo tan importante planta textil, así como todas aquellas de igual procedencia, y se nos perdone el que sobre ellas llamemos la atención de nuestros lectores en una época en que tanto se hace en favor de la agricultura y en la que tantos eminentes agrónomos difunden los más perfeccionados preceptos bajo la égida de gobiernos que no escasean cuantos recursos son necesarios para su más pronta y eficaz prosperidad.

BALBINO CORTÉS Y MORALES.

EXPOSICION REGIONAL EXTREMEÑA.

Hemos recibido la Memoria sobre aquel certamen, redactada por personas tan competentes como son los Sres. D. Pedro Castillo, Marqués de la Conquista, D. Manuel María Grande, D. Antonio Hernandez Delgado, D. Agustin Solis Fernandez, presidentes de las Secciones, y los señores D. Manuel Grande de Vargas, D. Antonio Asensio, D. Miguel Muñoz Mayoralgo, D. Santiago Mediavilla, D. Santiago Dominguez Galan, secretarios, y D. Ramon Paredes, secretario de la Comision; y creemos oportuno insertar algunos párrafos de dicho documento para que nuestros lectores tengan idea del estado actual de la ganadería extremeña y de algunos medios aplicados á su mejora.

Véanse los que se refieren á la cría caballar:

«Ahora bien; al dedicarse al fomento y desarrollo de la cría caballar, es necesario ante todo que se tengan muy presentes los principios que la ciencia establece para no sufrir tristes desengaños; y por más que los conocimientos zootécnicos no se hayan vulgarizado en estas provincias cuanto fuera de desear, no por eso dejan de conocer nuestros ganaderos la poderosa influencia que en las diversas aptitudes de los animales ejercen el suelo y el clima, base principal en la cría de ganados.

»Por esta razon no vemos que se dediquen, obrando muy juiciosamente, á obtener caballos de tiro pesado ni de carrera, lo que sería quimérico; sino que teniendo en cuenta las condiciones á que necesariamente tienen que estar sometidos sus animales, producen caballos á propósito para la silla y tiro de lujo, aptitudes que se desarrollan fácilmente y sin necesidad de minuciosos cuidados ni desembolsos extraordinarios.

»Para estos dos servicios se presentaron los diversos sementales y lotes de ganado caballar que figuraban en la Exposicion, y en la imposibilidad de hacer un estudio de cada uno de los individuos que los formaban, expondrémos nuestro juicio de una manera general; advirtiendo que sólo tuvieron cabida en el certamen los productos obtenidos y criados en el territorio de las dos provincias, según establecía el programa que oportunamente se publicó.

»Siete caballos sementales de pura raza extremeña y á propósito para silla; dos de las mismas condiciones y á propósito para tiro ligero; un tronco de caballos enganchados para este objeto; una yunta de yeguas con destino á la agricultura; cinco lotes de yeguas de una misma casta, propias para criar caballos de silla; tres lotes de iguales condiciones, propias para criar caballos de tiro ligero; cuatro lotes de potros y tres de potrancas, era el total de individuos de esta especie que dignamente figuraban en las cómodas instalaciones al efecto construidas.

»¿Reunían todos y cada uno de ellos las condiciones exigidas en el programa para los diversos usos á que se les destináran? ¿Podían considerarse desde luego como tipos acabados y perfectos, que representaban fielmente sus diversas aptitudes?

»Al contestar estas preguntas, que por sí solas comprenden el estado de perfeccion en que se encuentra nuestra ganadería caballar, hemos de confesar con toda ingenuidad que el detenido exámen que hicimos de estos productos dejó satisfechos nuestros deseos, y sobre todo nos indicó lo que en este ramo puede adelantar la provincia de Cáceres, teniendo los ganaderos algun más cuidado y perseverancia al introducir diversas reformas que nos parecen necesarias y que después apuntaremos.

»Que en nuestra region se obtienen buenos caballos para los servicios ántes referidos, no hay que dudarlo: los excelentes productos que presentaron los Sres. Vizconde de la Torre y D. Manuel María Grande principalmente, así como otros ganaderos, lo han demostrado de una manera palmaria, y preciso es que traten de imitarlos todos los demás conservando el tipo de los caballos de este país y limitándose á corregir los ligeros defectos de conformacion que hoy presentan en menosprecio de su natural gallardía.

»Eleva la cruz, redondea la grupa, aligera las cabezas que resultan un poco cargadas, y modificar la forma del cuello que muchas veces aparece con *hachazo* y *al reves*, son, á nuestro juicio, los defectos más principales que se observan, por más que existan también otros individuos de esta especie que, careciendo de aquéllos, pudiéramos considerarlos como perfectos para el fin á que se les destina y objetivo á que nos debemos dirigir.

»Acabamos de reseñar sucintamente y para mejor inteligencia los diversos procedimientos hasta ahora seguidos en la mejora de los ganados, y al manifestar nuestra opinion acerca del que conviene adoptar en nuestra ganadería caballar, consignaremos terminantemente que sin proscribir los cruzamientos con otras razas, los cuales pueden justificarse por un fin particular y circunstancias de lugar y tiempo, creemos que lo más conveniente es conservar la raza peculiar del país con sus excelentes é irremplazables condiciones de sobriedad, resistencia y energía, perfeccionándola por *seleccion* bien entendida, ó en caso necesario, por el *cruzamiento* con la vecina de Andalucía, que es el más natural, y por consiguiente, el que hará que la mejora sea también más permanente y económica.

»Los caballos que aquí se producen para la silla y tiro ligero son en general de buenas condiciones, y para corregirles aquellos defectos de que ántes se deja hecho mérito, sólo se necesita, á nuestro juicio, perseverancia y esmero por parte del criador, procurando elegir buenos reproductores dentro de la provincia que no los presenten muy marcados, é ir corrigiéndolos paulatinamente por medio de una *seleccion* acertada, con lo cual se dará firmeza á la mejora.

»Si á este procedimiento, que nosotros consideramos el más conveniente, se añade lo mucho que agradecen nuestros caballos el beneficio que pueda dárseles, aunque éste sea siempre en pequeña escala, y procuramos en cuanto nos sea posible rodearlos de las condiciones más apropiadas y ventajosas para la vida, prodigándoles el mejor alimento en cantidad suficiente, no es dudoso que los resultados que se obtengan en la cría caballar han de satisfacer todos nuestros deseos y aspiraciones.»

Respecto al ganado vacuno, véase cómo se expresa la Sección del Jurado:

«Teníamos en los pueblos de nuestras sierras

un ganado, no de gran tamaño, pero fino, sufrido, regularmente conformado y bastante á propósito para el trabajo, existiendo alguna identidad entre sus individuos. En varios se conserva, habiendo variado muy poco, pero en la mayor parte sucede todo lo contrario, y las reses, por virtud de cruza poco meditadas, son de piel gruesa, de excesivo gorjal y enorme cornamenta, poco desarrollo en su cavidad torácica, un descomunal abdomen y un tercio posterior muy escurrido ó almendrado. Sus riñones no son anchos, ni sus costillas arqueadas, ni su espina horizontal. De manera que el individuo de tales desproporciones, come para alimentar lo que para nada le sirve, puesto que lo útil en él con poco tiene bastante. En el ganado destinado al trabajo es preciso procurar un temperamento sanguíneo; corpulencia, espina horizontal, riñones anchos y cortos, pecho y grupa amplios, musculatura desarrollada, articulaciones de los miembros gruesas y enjutas, docilidad y buena encornadura. Los individuos que reúnan estas circunstancias no es posible que dejen de llenar el objeto á que se les destina, con rarísimas excepciones. De otro modo, sólo á la casualidad podrá atribuirse el que alguno resulte aceptable. El ganado bien conformado alcanza después mayor valor en su última venta, y por todo esto debemos procurar el bueno para el trabajo, para el gusto y para el gasto.

»El ganado de cebo viene mejorándose, sobre todo en la provincia de Cáceres, desde la Exposicion provincial de 1859. En ella se procuró llamar la atención sobre las circunstancias que debían reunir las reses destinadas á este objeto. Se premió á los que más se aproximaban á las exigencias del programa, se publicó la consiguiente Memoria (14 de Junio de 1859), y no es posible desconocer los adelantos que se han conseguido en este importante ramo de nuestra produccion.

»Algunos ganaderos, desde aquella á la presente fecha, han procurado afinar sus reses, dándoles formas cuadrangulares, flexibilidad en la piel, disminuir el hueso, favorecer el desarrollo torácico y muscular, sin olvidarse de la precocidad recomendada por todos en todas partes.

»De este modo es evidente que se aumenta el peso de la canal, que es el que se paga, disminuyendo el de los despojos: ésta es la cuestion.

»Comparad la mayor parte de las reses, objeto de la Exposicion, con las presentadas en 1859, y veréis la diferencia. Porque, sobre haber procurado por seleccion el afinamiento de las ganaderías, considerando poco eficaz este medio, se apeló por algunos ganaderos á otros, cuyos resultados no es posible desconocer á no cerrar los ojos á la luz de la evidencia ó considerar como ilusion lo que por fortuna es una realidad. Nos referimos á la cruz del ganado suizo con el extremeño. Tiempo há que buscando la precocidad y el aumento de peso en las reses ó en su canal, comprendiendo que la famosa raza Durhan era, tal vez, la mejor del mundo para este objeto, se apeló á ella; pero siendo puramente artificial, degeneró al faltarle el artificio, al que no debemos llegar, al ménos por ahora, en nuestro país, en donde se ponen puntos y reparos á las reses excesivamente gordas, porque en España, ni nos agrada, ni tal vez es higiénica la excesiva grasa. Teniendo esto presente, lo que importaba era afinar el ganado, dándole precocidad y más arrobas, disminuyendo sus despojos.

»Después de un detenido estudio y de repetidas investigaciones, que sería prolijo referir, algunos ganaderos se decidieron por cruzar con el ganado suizo, y desde luego pudieron comprender que los resultados eran favorables, como lo han probado las ventajas obtenidas respecto de la precocidad, del tamaño, de las formas y de la finura y consi-

guiente disminucion del sistema huesoso. En esto no debe caber la menor duda, ni se puede sostener nada en contrario despues de lo que todos hemos podido apreciar en la Exposicion.

»El Sr. D. Aureliano García, de Guadiana, presentó un lote de dos novillos, pura raza extremeña, de dos años, destinados al cebo. Éstos eran tan buenos, en su clase, que la Seccion no titubeó en proponerlos al Jurado para la adjudicacion del primer premio. El mismo señor ofreció á su consideracion otro lote, tambien de dos novillos cruzados de la misma edad, y segun nos afirmó, habian disfrutado, desde que nacieron, del mismo beneficio que los dos anteriores. Y despues de esto, ¿existia alguna diferencia entre los unos y los otros? Preciso es confesar que no habia, entre los dos lotes, término de comparacion. Los del país eran dos tablas; los cruzados dos cilindros, con cinco arrobas más por individuo, cuando ménos. ¿Habrá quien todavía combatía esta cruz? Y preciso es tener en cuenta que éste no es un hecho aislado, pues sabido es de muchos que no fué solo el Sr. Guadiana quien hizo esta prueba: otros la llevaron á efecto con anterioridad y á todos les dió el mismo buen resultado. Algunos se arredraron ante la duda, ante las dificultades que siempre ocurren al acometer una empresa. Pensaban coger la flor sin tocar en las espinas, y esto no era posible, pues nada hay que se consiga, en cuanto á las mejoras de la ganadería puede referirse, sin sacrificios, sin trabajos y sin el tiempo necesario. Pero no hay remedio. Los rutinarios, los refractarios de esta cruz enmudecerán en lo sucesivo. No hay razones contra los hechos. Fundada en ellos, os condena la verdadera opinion pública. ¿A qué tribunal vais á apelar? No le hay para vosotros, por fortuna. Ni aún os queda el recurso de murmurar *sotto-voce* sobre el mayor beneficio que necesitan las reses cruzadas, no. Ya veis que viven entre las del país y las aventajan. Pues cruzad, que mucho ganaréis, no sólo en lo que al fomento de las reses de cebo se refiere, sino tambien en lo que se relaciona con la leche.

»En resumen: la cruz es, á no dudar, altamente conveniente á nuestros intereses, y la especialidad de los individuos que de ella resultan, la leche. Nosotros buscábamos, al llevarla á efecto, la carne; ¿pero hemos perdido en este *quid pro quo*? De ninguna manera, máxime cuando nuestras reses han ganado tambien, como ya hemos probado, en precocidad, tamaño y formas. Despues de todo esto nos encontramos con que sirven para el trabajo como sus ascendientes en Suiza. Pues el pedir más sería gollería. ¿Y aún ha de quedar quien se resista á cruzar sus vacas? No lo esperamos.»

La misma Seccion ha emitido dictámen sobre la ganadería de cerda. Hé aquí la parte principal de él:

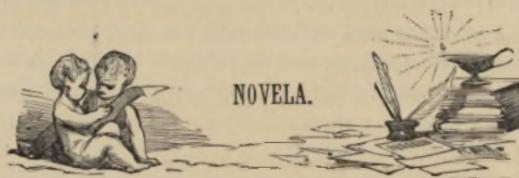
«La ganadería de cerda de las provincias de Badajoz y Cáceres ha llegado en sus formas, finura, precocidad y desarrollo hasta donde ha debido alcanzar, teniendo en cuenta los disfrutes que la ofrece nuestro país, su clima y su suelo. Y no es de ningún modo conveniente privarla de ciertas condiciones de rusticidad, ni de los necesarios medios de locomocion, porque nuestros cerdos tienen que trabajar mucho, á veces, para buscarse la vida en terrenos accidentados, y cuando las circunstancias son críticas en extremo, cuando tal vez es indispensable hacer una tregna por falta de recursos, como quizá ocurrirá, desgraciadamente, en el presente año, nuestros cerdos, desde la rastrojera á la montanera, viven de raíces y de insectos. Tiempo vendrá en que las cosas varien, y entonces podremos apelar á otras razas más precoces y corpulentas; pero hoy por hoy, no tenemos que hacer otra cosa que conservar la nuestra en el buen estado en que se encuentra.

»Las cruas de las razas grandes inglesas no dieron resultado. Sus individuos adelgazaban en el campo, mientras los nuestros ponían muchas arrobas, comiendo bellotas. Las llevadas á cabo con las pequeñas, como la Essex, por ejemplo, no probaron mal; pero en las ganaderías que se cruzaron, que fueron muy pocas, no se observa más finura que en las que no lo hicieron. Debemos añadir una consideracion solamente respecto á la distincion que en nuestro país se viene haciendo del ganado de cerda.

»En las provincias de Badajoz y Cáceres abundan los montes de encina, alcornoque y aún de roble. Éstos pertenecian á los propios de sus pueblos y su disfrute se hacía poco ménos que de balde. Entónces era preciso dedicarse á los cerdos, y los que en ello negociaron sacaron gran provecho de esta especulacion. Teniamos, ademas, las dehesas Caballerías, á donde se retiraban las pías del ganado horro y las de cerda de cria, poco despues de la montanera. Allí vivian y allí criaban hasta salir á los veranos, y el coste era insignificante. ¿Quién, con tales ventajas, no se dedicaba á este ramo?

»Pero las cosas variaron por completo; la desamortizacion redujo á dominio particular, así los montes como las Caballerías, y el negocio habia de cambiar indefectiblemente. Algunos han sabido aprovecharse de la transicion, pero otros continúan en el empeño de preferir los cerdos al resto de las ganaderías recordando su historia. Pero el cerdo se hace ya muy costoso, sobre todo en donde el suelo vale más que el arbolado, y bien puede decirse que vive á costa de la sangre de las ovejas, de las vacas, de las yeguas y de las cabras, y aún cuando se pague bien, no es posible dudar que lo que en él se gana, se pierde en todo lo demas. Y el cerdo es poco acreedor á que se le prefiera, porque su mision es destruir, en vez de beneficiar los terrenos. Y sin embargo, le dais las rastrojeras quitándoselas á las pobres ovejitas, que, como ya dijimos en otra ocasion, viviendo, nos visten con su lana y nos alimentan con su leche.»

De la Memoria se desprende que la Exposicion no ha sido tan completa ni estado tan concurrida como habria sido de desear. Han estado desiertas doce clases, y en quince sólo ha concurrido un solo expositor.



ALMA AL NATURAL,

TRAGEDIA CAMPESTRE,

POR

D. MANUEL FERNANDEZ Y GONZALEZ.

(Conclucion.)

CX.

La levantaron on Tomás y el Jaro; los del cortijo no se habian esperado; los padres, la hija, el hijo, los mozos, todos se habian precipitado al corral, habian saltado la tapia y se habian desperdigado hácia la sierra, donde conocian más de una guarida.

Se habian quedado solos en el cortijo con doña Ana, on Tomás, que estaba profundamente pesados de haberse metido en aquellas honduras; su criado el Jaro, el cabo Perez y otros dos guardias.

El cabo tenía en la mano el coletillo de la chica de los cortijeros para convencerlos con él de que su hija conocia demasiado al que habia estado guardando en su secuestro á on Torcuato.

Se llenaban todas las formalidades. Se buscaban todas las responsabilidades.

Se remachaba el clavo.

Se facilitaba el proceso.

Pero la fuga de los cortijeros, de su familia, de los mozos, habia hecho inútil aquella pieza de conviccion.

El cabo, sin embargo, la guardó en su cartera para entregarla al juez.

CXI.

Doña Ana volvió al fin en sí.

Pero en un estado terrible.

Sus ojos dilatados, asombrados, aterrados, inyectados de sangre, tenían algo de la rabiosa ferocidad impotente de la pantera cogida en una trampa, vencida, sujeta, pero no rendida.

Su semblante desenfocado, convulsionado, lívido, espantoso, representaba un estado moral horrible.

El monstruo humano, en que la bestia se sobrepone completamente al ángel, aparecia en él, siniestro formidable, repugnante, horrible.

No podia concebirse que una mujer tan enérgica, tan tentadoramente bella, hubiese podido llegar á una tal fealdad.

Aquella fealdad era una formidable hermosura satánica.

Un fraile exorcizante fanático hubiera visto en doña Ana á una endemoniada.

Todo el esplendor de las pasiones sombrías, mortales, malélicas, salvajes, feroces, aparecia en ella.

CXII.

Replegada en la banqueta donde la habian puesto desmayada, replegada en sí misma, agitada en una convulsion poderosa, afirmada en su mano derecha, terriblemente ensangrentada; clavados los piés, por decirlo así, en el pavimento terrizo, en la actitud de una fiera que se recoge y reconcentra sus fuerzas para acometer, pasaba su mirada sanguinaria de on Tomás á los guardias, de los guardias á on Tomás.

Ellos estaban perplejos; en cuanto á on Tomás, aniquilado; el Jaro aparecia supinamente embrutecido y se rascaba maquinalmente la cabeza.

Doña Ana midió toda la gravedad de su situacion, y se rehizo, se dominó; desapareció, aunque luchando, lo malévolo, lo mortal de su mirada; Satanás se iba en la apariencia: nunca habia hecho un mayor prodigio la fuerza de voluntad en doña Ana.

—¿Qué es esto?—dijo.—¿Dónde estoy? ¡Ah! sí, ¡un crimen! ¡yo no comprendo esto! ¡ah! ¡sí! ¡una violencia!..... ¡Pardales!..... ¡yo he sido arrastrada!..... ¡ese infame!..... ¡yo me he defendido! ¡haced de mí lo que queráis! ¡llevadme á donde queráis!..... ¡yo no tengo nada que temer! ¡yo puedo responder á todo!

Y luego, extendiendo su mano ensangrentada hácia los guardias, añadió:

—Esta sangre me acusa: sí, yo he matado á Pardales; pero nada temo: ¡yo he defendido mi honor!

Doña Ana se habia dominado completamente. Aparecia serena, aunque terrible.

Luego se puso de pié, y gallarda, altiva, predominante, exclamó:

—Acabemos de una vez; llevadme á donde queráis; ¡yo responderé!

Parecia que ni aún siquiera habia visto á on Tomás, que temblaba de los piés á la cabeza.

—Señora doña Ana—dijo el cabo Perez, que la conocia demasiado;—yo no tengo nada que decirle á usted, sino que, prendiéndola en estas circunstancias, cumplo con mi deber.

—Yo no digo á usted nada, Perez—respondió doña Ana, ya perfectamente dueña de sí misma;—haga usted lo que debe, pero pronto: es necesario que yo vea al juez, que esto se acabe cuanto ántes.

El miedo se agrandaba en *on* Tomás.

Lo temía todo de doña Ana.

Tenía la *seguridá* (él á lo ménos lo creía así) de que doña Ana empapillotaría al juez, que la costara lo que la costara, saldria adelante y en palmas y él se quedaria en descubierto ante su venganza.

No hay nada más astuto ni más precabido que los campesinos.

Su gramática parda se pierde de vista.

No se les escapa nada.

—Yo siento lo que sucede—dijo *on* Tomás—y el verme metido donde no quisiera estar; pero yo soy un hombre de bien y no quiero cuentas con la justicia; porque en esta tierra el que se aguanta la paga, y siempre se rompe la sogá por lo más delgado; y yo no tengo *necesidá* de quedarme al descubierto, y sufriendo venganzas; y el que la haga que la pague; y *caa* cual salga de aquello en que se meta como pueda; y yo estoy muy limpio y no quiero ensuciarme; y *perdió* por ciento *perdió* por mil y quinientos; y que doña Ana diga si en este cortijo, que es suyo, hay escondite ó no le hay; y ya que se tira del copo, que salgan *toos los pescaos*; y no digo más, y que se tenga en memoria lo que yo he dicho para las declaraciones, y vamos andando, y el que venga *detras* que arree.

—; Ah, que estaba usted ahí don Tomás!—dijo doña Ana como si hasta entónces no hubiera visto á su vecino el ganadero—y qué va usted ganando en todo esto?

—Lo que yo quiero es no perderme, ni que me pierdan—dijo *on* Tomás con la voz trémula.

Su miedo era ya inconmensurable.

Se atreva á todo como el héroe por fuerza, pero agonizando.

Cazaba largo, preveía, era necesario hacer un esfuerzo.

Siempre la gramática parda.

El hermoso candor de los campesinos.

—De *moo* y manera—dijo el Jaro, que por dos cuartos era capaz de todo, y pensando en el precio de una confidencia—que si yo hablara....

—No hay necesidad de que nadie hable—dijo doña Ana—cuya astucia iba mucho más allá de los posibles; en mi cortijo, como en todas las fincas rurales hay un escondite; éste es necesario; de otra manera, la mala gente nos lo arrasaria todo, estaríamos siempre en peligro: la culpa no es nuestra; estamos abandonados; nos vemos obligados á transigir con los criminales.

—; Y dónde está ese escondite?—dijo de una manera impasible el cabo Perez.

—Á cierra ojos voy yo—dijo el Jaro, agarrándose con sus veinte uñas á la esperanza del precio de una confidencia.

—En la bodega—dijo doña Ana, que encontraba una ventaja en afrontar la situación;—la cuarta tinaja á la izquierda; el resorte está debajo; yo no sé si hay allí álguien; pero acabemos pronto.

—; Maldita sea mi suerte, que esta mujer sabe más que Briján!—murmuró el Jaro—y va á salir con bien.

Perez dejó guardando á doña Ana á un guardia y bajó con otro, con *on* Tomás y el Jaro á la bodega.

CXIII.

Perez se fué á la cuarta tinaja.

Pero por más que reconoció no encontró ni áun indicios.

—Si yo no hablo—dijo el tenaz Jaro—ni el día del juicio por la tarde; pero que se me apunte

que yo descubrí el escondite donde estaba secuestrado *on* Torcuato, y que yo descubro el del cortijo de las Ánimas.

—Se dará parte del servicio—dijo Perez;—pero acabemos.

El Jaro se fué á la tinaja.

Se inclinó bajo ella.

Tocó al resorte.

La tinaja giró.

Poco despues el Escarabajo habia caido en poder de la Guardia civil.

Sus heridas no impedían que se le trasladase.

Por la mañana, en su mismo caballo, entraba en Casares.

Doña Ana iba en el caballo de Pardales.

El juez, que ya habia acudido, los redujo á entrambos á prision.

CXIV.

La Preciosa estaba en un estado alarmante.

Por demanda de Juan, por ardiente solicitud de ella, se les casó prescindiendo de todas las formalidades normales como *in articulo mortis* de uno de los contrayentes.

Doña Ana, que habia sentido una pasión inverosímil, por la rapidez con que se habia apoderado de ella, por su primo, se aplanó.

La desesperacion por una parte, el remordimiento de la conciencia por otra, la produjeron una locura funesta.

Una locura mortal, á la que sucumbió.

Muerta *ab intestato*, toda su fortuna recayó en Juan, su pariente más próximo.

La Preciosa se habia salvado.

Juan se apresuró á llevársela á Madrid.

Reducido á una situación precaria se habia ido á vegetar á un pueblo, creyendo que allí podria vivir fastidiándose, aburriéndose; pero en paz.

En pocas horas habia tenido la prueba de que en todas partes se encuentra el infierno de la vida.

En pocas horas habian pasado para él los acontecimientos más terribles de su historia.

Los que no habia previsto ni podido prever.

Pero él y su Cármen eran inocentes, se amaban; la Providencia les habia declarado visiblemente sus hijos adeptivos.

Eran muy ricos y poseían un tesoro de amor.

CXV.

Al Escarabajo le plantaron con cadena perpétua en Cartagena.

On Tomás respiró.

Sus enemigos habian *palmao* malamente.

En cuanto al tío Sones y su familia, los puede encontrar el que quiera en una venta cerca de Archidona.

On Tomás los armó, aunque no dió al tío Sones los cinco mil pesos que le habia prometido.

Colasito se casó al fin con la ingrata gitana de Córdoba, con la sobrina del tío Sones.

CXVI.

Cármen la Preciosa se ha civilizado: es una alta dama, nadie puede suponer en ella á la campesina.

Juan nos decia, refiriéndonos esta historia: es inútil buscar la felicidad ó pretender evitar la desgracia; todo viene ó se va por sí mismo, todos los acontecimientos de la vida son *al natural*.

FIN.

INSTITUTO AGRÍCOLA DE ALFONSO XII.

Organizacion.—Enseñanza.—Obras hidráulicas.—Elementos auxiliares para la enseñanza.—Museo Agronómico.—Ganado vacuno, lanar y cabrio.—Parada de caballos padres.—Yeguas cubiertas por los caballos del Instituto.—Yeguas del Estado.—Reserva de la parada.—Yeguas de vientre.—Potros.

La necesidad de difundir la instruccion entre los agricultores, multiplicando los centros de en-

señanza que contribuyan con el precepto y con el ejemplo á dar á conocer los nuevos inventos de la agricultura moderna, se impone cada dia con más fuerza á la Administracion. No es extraño, pues, que en estos últimos años todas las situaciones y todos los gobiernos hayan rivalizado en este punto con un celo digno de encomio, haciéndose acreedores al aplauso de la clase labradora.

Concentrada, como era natural, la accion del Estado en el Instituto Agrícola de Alfonso XII, primer centro donde se estudia la agricultura en sus diversas manifestaciones, como ciencia, como arte, como oficio, ha sido objeto, en diferentes épocas, de modificaciones y reformas, hasta llegar á la altura en que se encuentra en la actualidad. Su pasada organizacion dejaba mucho que desear, y era causa de que los resultados de la enseñanza no pudieran apreciarse de la manera debida. Con objeto de corregir los vicios que existian en su régimen y administracion, y hacer más fecundo y completo el aprendizaje del alumno, se dictó el decreto de 4 de Noviembre de 1881, que abarca el Reglamento que hoy regula sus servicios, y en el cual se han introducido algunas reformas provechosas, que han ensanchado su esfera de accion, regularizando su marcha técnica y administrativa. En dicho Reglamento se han suprimido asignaturas de problemática utilidad, creando otras nuevas, como la de Arboricultura, que ántes no existia; se ha separado la enseñanza de la explotacion, áun cuando ambas se manifesten en los límites debidos, conspirando al mayor aprovechamiento del alumno, y se ha reglamentado el régimen de los internos que hacen la vida colegiada en el establecimiento.

Estas y otras series de medidas han contribuido de una manera eficaz á normalizar su situacion, y abiertos nuevos horizontes á la enseñanza y á la carrera, se ha conseguido la solucion de un problema que interesa grandemente al porvenir y á la riqueza del país, cual es el de atraer hácia unos estudios hasta hace poco tiempo tan desdeñados, á una brillante juventud, entre la que se encuentran hijos de grandes propietarios, títulos de Castilla y agricultores, que han de ejercer una grande influencia en el desarrollo y progresos sucesivos de la agricultura patria.

En años anteriores era exigua la cifra de los matriculados en las tres secciones de Ingenieros agrónomos, Peritos agrícolas y Capataces. En la actualidad se hallan recibiendo su instruccion en el Instituto 40 ingenieros, 91 peritos y 24 capataces, que unidos á 192 á quienes falta aprobar alguna asignatura del ingreso, suman 347 alumnos que se dedican al estudio de la agricultura, cifra á que con dificultad alcanza ninguna escuela especial.

Y es tal el favor con que la opinion ha acogido algunas de las reformas planteadas, que ha habido necesidad de aumentar el número de plazas de alumnos internos, áun cuando no tantas como se han solicitado.

La exigua pension que satisfacen, y las ventajas evidentes de la vida colegiada, que son una garantía de mayor aprovechamiento y vigilancia para los padres de familia, justifican la reciente creacion de 12 plazas más de internos, con las cuales asciende á 56 el número de los que viven en el Instituto, costeadas por la Administracion, por las corporaciones provinciales ó por los particulares.

Las obras hechas en años anteriores, con el fin de abastecer de aguas al Instituto, eran insuficientes para el objeto, y durante los meses del estío escaseaban de tal modo, que no sólo se carecia de la necesaria para el riego, si que tambien para satisfacer las necesidades del personal que habita en el establecimiento y para abreviar á los animales.

Á remediar esta urgente necesidad tienden las que se practican actualmente, haciendo una nueva derivación del canal de Isabel II, que en breve plazo quedará terminada, y con la cual se dará mayor extensión al cultivo de raíces y forrajes, emprendido ya, dotando á la explotación de estos medios poderosos de producción.

Enriquecido el material científico, en los límites que permite el presupuesto; instalados un molino harinero, molino y prensa de aceite, y una fragua, que eran de verdadera necesidad, cuenta ya el Instituto con mayores medios para la enseñanza, los cuales se irán aumentando en lo sucesivo, puesto que el Ministerio de Fomento, haciéndose solidario con la opinión, que apoya decididamente este importante centro, está decidido á dotarlo de cuantos elementos sean precisos para que figure dignamente al nivel de los más completos y mejor organizados del extranjero.

Como complemento de las reformas introducidas en el Instituto Agrícola por decreto de 7 de Febrero de 1882, se ha creado un Museo Agronómico Nacional, que debe instalarse en dicho establecimiento, y en el cual figuren, debidamente clasificados por provincias, los instrumentos y máquinas que hoy utiliza la producción agrícola de nuestra patria. Notoria es la conveniencia de estas colecciones, que merecieron siempre una atención preferente en los países cultos, y en las que, atesorándose los cuantiosos y variados elementos de la actividad humana, suministran, al par que las saludables y fecundas enseñanzas de la Historia, lecciones no ménos provechosas para el porvenir.

Poseedor el Instituto de razas selectas de ganado vacuno, lanar y cabrío, que se utilizan en la enseñanza y como auxiliares de la explotación, de igual manera que en el ganado caballar contribuye á la propaganda, suministrando á los ganaderos que lo solicitan, y á poco coste, sin tener en cuenta el valor de la raza, tipos para el perfeccionamiento. Á 44 cabezas vendidas en subasta, y 19 sementales, asciende el número de los concedidos en el presente año, los cuales, en poder de entendidos y celosos criadores, son una garantía de mejora para el porvenir. El Ministerio de Fomento, dando á la industria pecuaria la importancia que se merece, y á semejanza de lo que se ha practicado con el ganado caballar, se propone también adquirir en el extranjero sementales de razas acreditadas de ganado lanar, vacuno y de cerda, que puedan extenderse por el país y mestizarse con las indígenas.

Entre los diferentes servicios afectos al Instituto Agrícola, creados por Real decreto de 4 de Noviembre de 1881, figura el establecimiento de una parada de caballos padres, que á más de utilizarse en el estudio técnico de aquel centro, sirva para propagar las razas puras más afamadas, facilitando los cruzamientos con las indígenas y suministrando sementales á los criadores.

Este pensamiento, cuya organización no podía, en manera alguna, ser completa y acabada, por los escasos recursos disponibles, y que comenzó á plantearse como un ensayo en pequeña escala, sujeto á ulteriores reformas y perfeccionamientos, si, como era de esperar, respondía á los fines que en el desarrollo de tan importante ramo de la riqueza pública se proponía la Administración, ha sido coronado del éxito más lisonjero.

Comenzadas apenas las obras para la instalación de la yeguada y de los sementales, empezó á funcionar la parada de una manera ordenada y regular el 15 de Marzo de 1882, terminando la cubrición el 15 de Junio, y siendo admitidas gratuitamente las yeguas de los ganaderos, las cuales han permanecido alojadas en el establecimiento tiempo considerable, suministrándolas el alimento preciso, con lo que se daba toda clase de facilidades á los

criadores que han querido utilizar los servicios de la parada.

A 70 asciende el número de yeguas cubiertas por los caballos del Instituto, pertenecientes á Su Majestad el Rey, Conde de Guaqui, Marqués de Castro-Serna, D. Carlos Calderon, Duque de Huesca, Conde de San Antonio, Conde de Villanueva, Duque de Sexto, Marqués de Santa Marta, D. Carlos Gil Delgado y Tacon, D. Eduardo de Santana, D. Manuel Martínez, D. Enrique Guillen, D. José María Melgarejo, D. Santiago Gavauste y Marqués de Flores-Dávila.

Las obras de ampliación se hallan terminadas ya, y las instalaciones, por su distribución, belleza y propiedad, no desmerecen en nada de las construcciones análogas del extranjero. Aparte del servicio prestado por los sementales en la cubrición de las yeguas de los ganaderos, se utilizan también para las yeguas españolas y extranjeras pertenecientes al Estado, existiendo en la actualidad siete caballos, nueve yeguas y siete potros, núcleo ya de alguna importancia, que permitirá más adelante dar mayor desarrollo á este importante centro, digno á todas luces de especial atención. Y como el material de que dispone el Instituto es insuficiente para atender á los gastos que ocasiona la parada, se la ha dotado de un presupuesto especial, con el cual podrá funcionar en lo sucesivo de una manera independiente y desahogada.

Reseña de la parada :

National Guard, ruano en alazan, de cinco años; alzada, 1,59; ha obtenido cinco premios en diferentes Exposiciones de Inglaterra; pertenece á la raza Norfolk y fué comprado en Norwich á Mr. Gudbury, en la cantidad de 12.500 pesetas, en Agosto de 1881.

Rary, castaño oscuro, con pelos blancos en la frente, de trece años y 1,58 metros de alzada; su raza es pura sangre y fué comprado en Londres á Mr. Hetherington, en 10.000 pesetas, en Agosto de 1882.

England-Glory, castaño; edad, cinco años; alzada, 1,73 metros; pertenece á la raza Cart-Horse y fué comprado en Londres á Mr. Hetherington, en 7.500 pesetas, en Enero de 1882.

Norfolk Hero, ruano, de siete años y 1,65 metros de alzada; pertenece á la raza Norfolk y fué comprado en Bungen á Mr. Coka, en 8.750 pesetas, en Agosto de 1882.

Attlebro, castaño encendido, de tres años; alzada, 1,55 metros; de la raza Norfolk; comprado á Mr. Hetherington, en 8.875 pesetas, en Agosto de 1882.

Paragon, castaño oscuro, de cuatro años; alzada, 1,59 metros; de la raza Norfolk; comprado á James Sambert, en 5.250 pesetas, en Agosto de 1882.

Black-Confidence, negro lucero, de cuatro años y 1,59 metros de alzada; raza Norfolk; comprado á Mr. Coka, en 6.250 pesetas, en Agosto de 1882.

Yeguas de vientre :

Primrose, flor de romero, cerrada; de 1,61 metros de alzada, con rastra hembra. Hija de *Huesery Shales* y de una yegua hija de *Knicksilver*. Comprada en Ely á Mr. Beldan, en 2.375 pesetas, en Agosto de 1881. De la raza Norfolk.

Betty, alazana tostada, entrepelada, cerrada; de 1,66 metros de alzada; de la raza Norfolk. Hija de *Ace of Harte* y de una yegua hija de *Shales*. Comprada á Mr. Hetherington, en 2.000 pesetas, en Agosto de 1882.

Controversy, alazana propia, cerrada; 1,63 metros de alzada; raza Norfolk. Hija de *Guinea Gold* y de una yegua hija de *Great Gunt*. Comprada á Mr. Ely en Agosto de 1881.

Big-girl, castaño; seis años; 1,67 metros de alzada; con rastra de macho. Comprada á Samuel

Rosel en Agosto de 1882, y pertenece á la raza Cart-Horse.

Miny, alazana tostada, de cinco años y 1,48 metros de alzada. Comprada á Mr. Ely, en Agosto de 1882, en 2.500 pesetas. Raza Norfolk. Tiene rastra de macho.

Lady Lon, alazana entrepelada, de seis años y 1,64 metros de alzada; tiene rastra de macho y fué comprada á Mr. Coka, en 3.000 pesetas, en Agosto de 1882. Raza Norfolk.

Niniche, alazana, cerrada; 1,55 metros de alzada; pura sangre. Comprada en Madrid, en 1881, en 1.500 pesetas.

Jardinera, castaña clara; cuatro años; 1,65 metros de alzada. Comprada á D. Eladio Fernandez del Campo, Salamanca, en 1.125 pesetas.

Castellana, pelo negro peleño; cuatro años y 1,63 metros de alzada. Comprada á D. Mateo Vicente, Salamanca.

Potros :

Boy, castaño encendido; un año; 1,47 metros de alzada; raza Norfolk. Hijo de *Pomona* y *Lord Beaconfield*.

Boby, alazan propio; un año; 1,48 metros de alzada; raza Norfolk. Hijo de *Controversy* y *Confidence II*.

Babieca, castaño; un año; 1,62 metros de alzada; raza Norfolk. Hijo de *Primrose* y *Confidence II*.

STUD-BOOK.

Ya era hora de que en España se estableciese con carácter oficial el *Registro-matrícula* de los caballos de pura sangre.

La Correspondencia anunció tan grata nueva con toda solemnidad, ni más ni ménos que si se tratase del folleto de Siffer. Los caballistas leían el anuncio y no creyeron aún en lo del registro. Y es que ¡dudamos tanto de la Administración!

No todos, además, estaban en el secreto; y el secreto consistía en los incesantes esfuerzos de los Sres. Héctor Abreu, Agustín de la Viesca, Goyena y otros distinguidos *sportmen*, la promesa del Sr. Albareda, que hubiese establecido el *Registro* de no haber abandonado tan pronto el Ministerio, y la buena voluntad de los Sres. Marqués de Sardoal y D. Pedro Manuel Acuña.

La *Gaceta* del 7 demostró que la existencia de *El Libro de oro* en España es ya un hecho, como lo es en todos los países cultos. Ahora vivamos confiados en que se presentará á las Cortes un proyecto de ley fijando un crédito para premios á las Sociedades de carreras de España.

Desgraciadamente aún existen entre nosotros quienes creen de buena fe que las carreras no sirven para maldita de Dios la cosa que para ostentar lujosos trenes, lucir las señoras ricas toaletas, hablar una jerga hispano-inglesa, *media sangre* del lenguaje—con cuyas palabras al cabo y al fin se enriquece el habla castellana, toda vez que carecemos de las precisas para significar lo que con ellas significan los ingleses—y comer emparedados.

¡Qué saben ellos lo que es el caballo, ni lo que vale en la riqueza total del país, ni lo que suponen el vigor, la ligereza y la esbeltez de la raza!

Se les ha demostrado la influencia decisiva de las carreras, y por ende la necesidad de los cruzamientos. ¿No quieren convencerse? Peor para ellos.

Lo que importa es que lo crean los ganaderos y los propietarios, y que no lo ignore el Estado. Lo demás es cuestión de tiempo, como sucede con todas las reformas: la razón las impone.

¿No hay políticos que suspiran aún por el régimen absoluto?

Á continuación publicamos la disposición creando el *Stud-book*, por la cual damos gracias al Ministro en nombre de todos los que en España se interesan por esa rama tan importante de la riqueza nacional, y en el de EL CAMPO.

MINISTERIO DE FOMENTO.—REALES ÓRDENES.

Excmo. Sr.: Todos los sacrificios que el Estado y los particulares pudieran hacer para el mejoramiento de la raza caballar, serían completamente estériles si de una manera permanente y ordenada no se depurase la procedencia de los sementales para la inequívoca trasmisión de la pura sangre.

Los registros oficiales establecidos en Inglaterra y en otros países, ya por iniciativa de las sociedades hípias bajo

el amparo de la Administración, ya directamente por el Estado mismo, y los beneficiosos resultados obtenidos, aconsejan la adopción de una medida reclamada hace tiempo por la opinión.

Las carreras de caballos, poderoso estímulo para el desenvolvimiento de este importantísimo elemento de riqueza pública, quedarían reducidas á espectáculos más ó menos agradables, pero nada fecundos, si no se dictasen reglas y se establecieran garantías para la formalización de estos registros, contribuyendo así el Ministerio de Fomento, en la parte que á él corresponde, á que estos certámenes cumplan su misión, y los esfuerzos de los que á ellos contribuyen no sean perdidos para su propio porvenir y el de los intereses generales del país.

Fundado en estas razones, S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien resolver:

1.º Que se abra en el Negociado de Agricultura de este centro directivo un Registro-Matricula en el cual se inscri-

birán todos los caballos de pura sangre que existen en España.

2.º Para la organización y ejecución de este servicio se crea una Comisión compuesta de un Presidente, tres Comisarios y un Secretario, cuyos cargos serán honoríficos y gratuitos.

3.º Todos los gastos, así de personal temporero como de material, que este servicio pueda originar, se satisfarán con cargo al crédito consignado en el concepto 4.º, artículo 1.º, capítulo XVIII del presupuesto de este Ministerio.

Y 4.º La Comisión que se nombre procederá con toda urgencia á la redacción de un reglamento para la ejecución de la presente Real orden, elevándolo á este departamento para su aprobación.

De la de S. M. lo comunico á V. E. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 7 de Noviembre de 1883.—Sardoal.—Sr. Director general de Agricultura, Industria y Comercio.



INSTITUTO AGRÍCOLA DE ALFONSO XII.

ALGUNOS DATOS

SOBRE EL SERVICIO DE LOS DEPÓSITOS DE CABALLOS DE FRANCIA É ITALIA.

Desde el ejercicio de 1882 el efectivo de los depósitos de sementales del Estado debía ofrecer á la producción el número de 2.500 cabezas, fijados por la ley. Este máximo se ha alcanzado con un excedente de 20 caballos, destinados á llenar los huecos fáciles de prever y de manera de tener en servicio, durante el mayor tiempo de la monta, un número de productores que se acerque lo más posible al efectivo.

Lo juicioso es obrar así. En el cuadro de la monta, efectivamente, no vemos figurar sino 2.484 sementales, á los que se añadieron 1.202 sementales aprobados; 3.686 reproductores escogidos se han puesto, pues, al servicio de las yeguas, durante la última campaña; pero esta cifra no nos satisface. El número de sementales aprobados debe subir á

1.500 á fin de que aparezca su total de 4.000, y á pesar de esto, no representa esta última cifra sino la tercera parte de la fuerza semental empleada en la renovación integral de la población equina del país; uno bueno contra dos malos es lo ménos que se puede poner, bajo pena de no sacar de los sacrificios consecutivos todo el bien que hay derecho á esperar.

A la administración de las haras ó depósitos se han dado los medios de procurarse y mantener 2.500 sementales; pero aun queda algo que hacer, porque los fondos señalados para alimentación son insuficientes. El reproductor que no se alimenta con abundancia no llena sino imperfectamente su oficio, da ménos productos y ménos buenos, cuando todos debían ser superiores.

La experiencia está hecha; el crédito afectado á las aprobaciones de sementales está por bajo de las necesidades más urgentes: de 150.000 francos, lo ménos, en su efectivo necesario, faltan más de 300 cabezas.

Durante el curso del ejercicio han salido del efectivo de

Excmo. Sr.: S. M. el Rey (q. D. g.) se ha dignado nombrar á D. Manuel Falcó d'Adda, duque de Fernán-Núñez, Presidente de la Comisión creada por Real orden de esta fecha para organizar el Registro-Matricula de caballos de pura sangre establecido por la misma; Comisarios, á don Agustín de la Viesca, D. Manuel Héctor Abreu y D. José de Irureta Goyena, y Secretario á D. Manuel Gutiérrez Herrán.

De Real orden lo comunico á V. E. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid, 7 de Noviembre de 1883.—Sardoal.—Sr. Director general de Agricultura, Industria y Comercio.

Es de esperar que no haya ni un solo ganadero, ni aficionado que deje de inscribir sus caballos en *El Libro de oro*, cuyas páginas deseamos sean brillantes. Su propio interés lo aconseja.

J. S.

las haras, 258 sementales, 25 muertos y 233 por la reforma. La proporción ha sido, pues, de 10,32 por 100 del total de los que sólo 1 por 100 fueron por muerte.

Este último tanto por ciento, muy superior á la proporción de los dos últimos ejercicios, ha demostrado la necesidad de poner los sementales en las condiciones de higiene más favorables al funcionamiento regular de los actos de la vida. Fuera de esto, en efecto, no se obtienen sino resultados incompletos, y se ve desaparecer prematuramente muchos preciosos animales. La Administración atribuye, con razón, la disminución de los siniestros, en 1881 y 1882, al adelanto de los trabajos de ensanche y mejora de las cuadras, que el aumento del efectivo habrá hecho obligatorios.

Ninguna estadística de esta clase se ha hecho para los sementales aprobados, y no se puede suponer que resistan más que los del Estado á los motivos diversos que arrastra la reforma.

El efectivo, reconstituido para la campaña de 1883, se divide como sigue:

Sementales de pura sangre inglesa.....	194	ó	7,68	por 100.
» de pura sangre árabe.....	157	ó	6,22	»
» anglo-árabes.....	85	ó	3,36	»
» de media sangre.....	1880	ó	74,47	»
» de arrastre.....	208	ó	8,27	»

En el siguiente cuadro se marcan por especie: la cifra de las bajas ocasionadas por la muerte ó por la reforma, la de las compras efectuadas para reconstituir el efectivo, y en último lugar, el número de sementales salidos de *Pompadour*.

ESPECIES.	Perdida	Adquisiciones.	Cria de <i>Pompadour</i>
Sementales de pura sangre inglesa.....	14	14	»
» de pura sangre árabe.....	21	11	4
» anglo-árabes.....	4	4	14
» de media sangre.....	203	170	»
» de arrastre.....	16	39	»
TOTALES.....	258	235	18

Todos los sementales que figuran en las adquisiciones son nacidos y criados en el país, con excepción de seis, árabes de pura sangre, traídos á Francia y ocasionalmente ofrecidos á la Administración.

Para la remonta anual, se han presentado 1.428 sementales; pero pocos han sido los elegidos.

En el distrito de París y Chantilly y en el territorio privilegiado del pura sangre inglés, donde las grandes carreras solicitan y subvencionan tan ricamente la producción y cría de la raza, de 56 caballos presentados sólo 9 han sido comprados. En la región normanda, 592 sementales presentados y 110 comprados.

En el Oeste, Centro y Mediodía, 406 presentados y 62 comprados, y entre los caballos de arrastre, de 336 pretendientes, 34 solamente se han adquirido.

Veamos ahora, cuantas yeguas se han presentado, en 1882, á los sementales nacionales y á los aprobados.

ESPECIES.	SEMENTALES NACIONALES.			SEMENTALES APROBADOS.		
	Número.	Yeguas.	Término medio por cabeza.	Número.	Yeguas.	Término medio por cabeza.
Sementales de pura sangre inglesa.....	189	8.061	43	96	2.729	28
» de pura sangre árabe.....	165	6.802	41	4	149	37
» anglo-árabes.....	70	2.957	42	11	489	41
» de media sangre.....	1.867	98.554	53	767	41.535	54
» de arrastre.....	193	12.929	67	224	10.532	60
TOTALES.....	2.484	120.298	52	1.202	65.524	53

193.822 yeguas se han cubierto, en 1882, por estas dos clases de reproductores, y á razón de 60 por 100 se pueden esperar 116.000 productos.

Comparando el número de yeguas cubiertas en 1881 y en 1882 por los sementales nacionales y por los aprobados, obtenemos las siguientes cifras:

ESPECIES.	YEGUAS.		TANTO POR 100.	
	En 1881.	En 1882.	En 1881.	En 1882.
Sementales para sangre.....	21.763	21.159	11,45	10,92
» media sangre.....	138.625	140.209	72,04	72,34
» arrastre.....	29.494	32.454	15,51	16,74

Estas cifras confirman la existencia de un hecho bien conocido, á saber: Que la cría se dedica más á la producción de lo común. En 1882 ha buscado menos que en 1881 los sementales de raza pura y empleado más el caballo de arrastre que en 1882.

El siguiente cuadro permite comparar la composición de los efectivos de sementales mantenidos por el Estado durante estos dos últimos años.

ESPECIES.	En 1881.	En 1882.
Sementales de pura sangre inglesa.....	218	194
» de pura sangre árabe.....	187	157
» anglo-árabes.....	63	85
» de media sangre.....	1.860	1.880
» de arrastre.....	192	208
TOTALES.....	2.520	2.524

En 1881 el número de sementales de pura sangre era de 18,57 por 100 del efectivo. En 1882 la proporción ha bajado, pues sólo es de 17,27 por 100.

En 1882 los depósitos de caballos de Italia adquirieron 60 nuevos reproductores: 56 fueron comprados, el Rey dió 3 y el Ministerio de la Guerra cedió 1.

Hé aquí cómo se repartieron los 56 comprados: 21 caballos de media sangre inglesa pagados, por término medio, á 2.700 pesetas, fueron comprados en Italia.

16 sementales de pura sangre árabe vinieron de Oriente.

11 se compraron en Francia y ocho en Inglaterra: estos últimos pagados, uno con otro, á 11.000 pesetas. En 1881, 309 sementales hicieron la monta en Italia, repartidos entre 148 estaciones; cubrieron á 12.357 yeguas, y el producto de la monta ha sido de 191.951 pesetas. En 1882 el número de reproductores empleados fué de 335 y 192 estaciones ó depósitos. El producto de la monta 194.303 pesetas, y el número de yeguas cubiertas 12.685.

En las 12.357 yeguas cubiertas en 1881, el término medio de los nacimientos ha sido de 55,13 por 100. Es una proporción superior á la de 1880, que no había sido sino de 54,44 por 100.

Las municipalidades están siempre solicitando la creación de estaciones; de ahí viene la constitución de estaciones de un solo caballo. Bajo este punto de vista las 192 estaciones de 1882 se descomponen así:

88	estaciones de 1	caballos.
75	»	2 »
23	»	3 »
4	»	4 »
1	»	5 »
1	»	6 »

El precio de la cubrición es de 40 pesetas para los sementales de primera categoría, 25 para los de segunda y 12 para los de tercera.

Las yeguas presentadas á los sementales del Gobierno no deben tener menos de cuatro años, no son admitidas las que tienen enfermedades contagiosas, una constitución débil ó vicios hereditarios; toda yegua presentada tiene derecho á cuatro cubriciones.

El inconveniente de las estaciones de un semental es que el ganadero no puede escoger y que la Administración, obligada á multiplicar los empleos de guardasementales, se ve forzada á emplear en esta cualidad palafreneros particulares, ó recurrir al Ministerio de la Guerra, que pone á su disposición cierto número de soldados de caballería, durante la monta.

Los guardas son las personas á quienes se confían los sementales de las estaciones. El año último 124 de éstos eran veterinarios; pues se escoge siempre, en lo posible, personas inteligentes. Los nombra el Ministro á propuesta de los directores de los depósitos, y reciben una retribución de 400 pesetas los veterinarios, y 350 los demas.

El Ministerio de Agricultura concede una cantidad de 26.500 francos para carreras llanas y 2.500 para las de trote. La utilidad de estas pruebas, dice el informe del Administrador de los depósitos, es manifiesta: contribuyen á desarrollar la fuerza y movimiento de los animales jóvenes; fortifican su constitución y obligan á los ganaderos á cuidar mucho sus productos; permiten, en fin, medir la energía, la velocidad y resistencia de los caballos.

El número de sementales nacionales es, como se ha visto, muy corto; pero á consecuencia de conferencias entre el ministro de la Guerra y el de la Industria, Agricultura y Comercio, se ha decidido que este último tomaría la iniciativa de importantes medidas, para aumentar sensiblemente el efectivo de los depósitos.

Hay, además, sementales aprobados ó autorizados, cuya designación se hace por comisarios que nombra el Ministro de Agricultura. Un delegado del Ministro preside estas comisiones.

Todos los años estos sementales deben ser presentados á las comisiones para recibir una nueva autorización.

Los caballos premiados en los concursos deben proceder de sementales nacionales, ó de aprobados.

Los sementales aprobados se dividen en tres categorías: pura sangre árabe, inglés y anglo-árabe, de arrastre y labor.

Las primas son de dos especies: prima de concurso y prima de conservación. Las primeras se conceden á los sementales que reciben la aprobación por primera vez; las otras, á los que ya han obtenido la de concurso, ó bien un sencillo certificado de aptitud, y que conservan durante los años siguientes las cualidades requeridas en un reproductor. Las primas de concurso varían, para la primera categoría, entre 400 y 600 libras; para la segunda, entre 250 y 400, y para la tercera, entre 150 y 250.

Las primas de conservación son, lo más, de los dos tercios, y lo menos, de la mitad, sea del maximum ó minimum de la prima del concurso, segun que el mérito del semental que se presenta de nuevo á la aprobación haya aumentado ó disminuido.

No pueden ser aprobados ó recibir el certificado de aptitud sino los sementales que midan, al menos, 1,26 metros, que tengan lo menos tres años cumplidos y no tengan vicios, defectos ó enfermedades, enumeradas en un decreto del Ministerio de Agricultura.

JOCKEY.

SPORT.

VELOCÍPEDOS.

Para el presente mes se anuncia una gran reunion de *bicycles* en Londres: las carreras durarán seis días, y algunos campeones extranjeros de conocido mérito van á tomar parte en ellas.

En Springfield (Massachusetts) se ha celebrado otra reunion, 18, 19 y 20 de Setiembre, en la que ha corrido 152 millas inglesas en veinticuatro horas una dama, Mistres Allen.

La policía de Moscou, que había prohibido estos ejercicios en la ciudad, ha vuelto á permitirlos, con gran contento de los aficionados, y el 5 de Agosto se celebraron carreras, á las que asistió numeroso público. Cinco concurrentes recorrieron una milla en tres minutos diez y ocho segundos.

El que ganó había sido también vencedor en una distancia de cinco millas, que recorrió en veintidos minutos trece segundos.

En Magdebourg, en la carrera del Campeon, la distancia era de 10 kilómetros; Wyndham de Frigbourg batió difícilmente á Reuber de Munich en veintidos minutos trece segundos.

Esta velocidad ha sido mayor en las carreras que ha habido en Francia, en Villeneuve-sur-Lot. Monsieur Medinger ha ganado sin trabajo á sus contrarios en una distancia de 10.000 metros, que ha corrido en veinte minutos treinta y tres segundos.

Al día siguiente la distancia era doble y había más concurrentes: M. Medinger hizo *dead head* con M. Charles Terrout.

Pero hay intervenciones de forma para los velocipedos como para los caballos. Un mes más tarde, MM. Medinger, Terrout y Civoy se encontraron de nuevo en Burdeos, y obtuvo un gran triunfo el último, pues ganó en treinta y tres minutos veintinueve segundos la carrera internacional de *bicycles* (distancia, 15 kilómetros), y después el premio internacional para *tricycles*, en doce minutos treinta y dos segundos (4.300 metros).

En Leicester se ha celebrado una gran carrera para el Campeon inglés: tres velocipedistas recorrieron 20 millas en una hora. El vencedor no empleó sino cincuenta y nueve minutos cuarenta y un segundos, y recorrió la última milla en dos minutos treinta y un segundos.

Se llama Wood, y había adquirido su título de campeón en las dos pruebas que ha habido este año. Lo ha conservado, á pesar de tener que luchar con dos celebridades: Leeds, que recorrió un día 20 millas en cincuenta y ocho minutos treinta y cuatro segundos, y Norvoll, que había hecho una milla en dos minutos cuarenta y un segundos.

De Suiza nos llega la relación de una prueba de las más serias, pues se trataba de dar la vuelta al lago de Ginebra, ó sea sobre 180 kilómetros. El tiempo era favorable y el es-

tado de los caminos muy bueno. Á las seis y diez minutos salían los concurrentes de Eux-Vives, cerca de Ginebra. Pronto pasaron Honon, y en Villeneuve se detuvieron diez minutos. Al mediodía dejaban á Lausanne, y el vencedor, Bruel, hacía su entrada en Ginebra algunos minutos después de las tres; precediendo al segundo en un cuarto de hora, y éste, á su vez, al tercero en una hora.

CARRERAS Á PIÉ Y NATACION.

No son sólo las representaciones de los hipódromos y circos las que tienen el privilegio de apasionar á los aficionados de las carreras á pié. En Italia parece dibujarse cierto movimiento en su favor desde hace algún tiempo, y se ha emprendido una campaña con objeto de instituir carreras de resistencia, para acostumbrar á los soldados á recorrer grandes distancias en poco tiempo. Ya se han verificado algunas pruebas de esta clase.

El *Sport Illustré* de Milan cita diversos ejemplos de tropas, cargadas con gran peso, que han recorrido en poco tiempo distancias considerables.

El doctor Rotts, médico jefe del ejército de Sajonia, cuenta que en 1870 la 18.ª división alemana recorrió desde el 29 de Octubre al 19 de Noviembre una distancia de 411 kilómetros. La misma división hizo cerca de Orleans el 16 y 17 de Diciembre 86 kilómetros, á pesar de llevar los soldados mucho peso y que el tiempo lluvioso había puesto los caminos muy malos.

Una compañía de cazadores á pié, que formaba parte del ejército del mariscal Mac-Mahon, estaba de vigilancia la noche del 5 al 6 Agosto de 1870. Á las tres de la mañana recibió la orden de unirse á un batallón que se batía en retirada después del combate de Wissembourg. Doce horas después, es decir, el 6 á las tres de la tarde, llegaba á Niederbroun, y á las seis volvía á salir para Phalsbourg. El camino no era fácil, y á las tres y media del 7 llegaba á Phalsbourg; en cada hora de marcha tenían ocho minutos de descanso. Es uno de los más notables ejemplos de resistencia que se pueden citar.

El signor Bargossi es uno de los más célebres andarines italianos, y lo llaman el *hombre-locomotora*. En Agosto último ha tenido un *match* en Turin con Firime Lamprière, llamado el *hombre-vapor*, y ganó el primero por algunos pasos, en una distancia de 24 kilómetros.

Este Lamprière, que es un joven de veintidos á veintitres años, había apostado otra vez que daría la vuelta á Milan en treinta y cinco minutos, y que ganaría á un carruaje de dos caballos, siendo la distancia 11 kilómetros. Á pesar del fuerte calor acudió mucha gente, que presenciaron la pérdida de la apuesta, pues necesitó cuarenta y tres minutos para hacer el trayecto, ganándole el carruaje por muy poco.

El campeón inglés Cummings se fué á América, donde parece no ha tenido suerte.

El 4 de Julio fué batido en Springfield, en una distancia de cinco millas. En Agosto sufrió otra derrota más sensible, y tuvo que abandonar la partida á la sexta milla, siendo insultado por un espectador que había apostado por él.

Puesto que estamos en América, dirémos que la desgraciada tentativa del capitán Webb parece que no ha desanimado á los que les gusta exponer su vida, sin utilidad para nadie. Se dice que un francés, Hilarion Bilsan, quiere probar, á su vez, atravesar á nado los rápidos del Niágara. Dice que Webb pereció porque sólo era nadador y no sabía zambullir.

En realidad, personas dignas de creerse, aseguran que Webb murió, no porque fué arrojado sobre las rocas y herido de manera que no podía nadar, sino que fué víctima de la extremada violencia de las olas que chocaban con él. Las graves lesiones que se han encontrado en su cadáver son, al decir de los médicos, posteriores á su muerte, y todo indica que pereció ahogado.

El *Sport Illustré* de Milan afirma que hace seis ó siete años un italiano llamado Ricci logró atravesar el Niágara, y añade que sería célebre si hubiera sido inglés.

Un americano, el capitán Rhodes, ha manifestado que piensa atravesar el Niágara, y pretende que no es difícil. La policía de Ontario le ha significado que renuncie al proyecto, y que si insiste, empleará la fuerza para impedirlo. Pero Rhodes asegura que sabrá burlar la policía, y que sólo su mujer y su hermano conocerán de antemano el día que haya escogido.

El 6 de Setiembre se ha echado en el río un barco de 52 piés de largo y 18 de ancho en el sitio en que Webb se arrojó, y parece que de la experiencia resulta que una embarcación fuerte podría atravesarlo.

No abandonemos á los nadadores sin anunciar que Miss Laura Sageman declara haber batido á la célebre Miss Beckwets el 22 de Setiembre de 1879, y que pretende tener ella sola derecho al título de campeona de las damas, y que está pronta á defender este título contra Miss Beckwets ó cualquiera otra mujer, y en la distancia que se quiera.

Se dice también que se ha fundado una sociedad en una ciudad alemana, y que todos sus miembros se comprometen á entregarse á los ejercicios de natación, hasta que el hielo lo impida.

NOTICIAS GENERALES.

Con objeto de fomentar el cultivo de la adormidera en España y consiguiente extracción del opio, se ha autorizado, por Real orden del Ministerio de la Guerra, fecha 6 del actual, al Laboratorio central de Sanidad militar, para que, á contar desde el mes de Julio próximo, adquiera directamente de los cosecheros españoles todo el opio que necesite para el servicio del ejército.

Damos con gusto esta noticia, que al servir de estímulo á los cultivadores de la adormidera, prueba que el Ministerio de la Guerra, al atender al buen servicio sanitario del ejército, procura el fomento de la agricultura y de la industria nacional buscando emanciparla en cuanto de él depende, del tributo que pagamos al extranjero por riquezas que atesora nuestro fértil suelo.

CARRERAS DE VELOCÍPEDOS.—La Sociedad de Velocipedistas de Madrid celebró el 12 las carreras de otoño, dando el resultado siguiente:

Primera carrera, 1.000 metros, cuarta clase.—Primer premio, medalla de bronce, ganada por D. Arturo Nuñez, en dos minutos veintinueve segundos.

Segunda carrera, 5.000 metros.—Libre para todos los corredores, aunque no pertenezcan á la Sociedad. Primer premio, medalla de oro, ganada por D. Ignacio Santos en diez minutos y cuarenta y cinco segundos (de la Sociedad).—Segundo premio, medalla de plata sobredorada, D. Alick Sivete (de Inglaterra).—Tercer premio, medalla de bronce, D. Eugenio Rivera.

Tercera carrera, tercera clase, 2.000 metros.—Primer premio, medalla de bronce, ganada por D. Arturo Nuñez en cinco minutos y quince segundos.—Segundo premio, medalla de bronce, D. Angel de las Pozas.

Cuarta carrera, segunda clase, 3.000 metros.—Primer premio, medalla de plata, ganada por D. José Ribera en siete minutos y doce segundos.—Segundo premio, medalla de metal blanco, D. Eugenio Ribera.

Quinta carrera, primera clase, 5.000 metros.—Primer premio, medalla de oro, D. Ignacio Santos en once minutos y siete segundos.—Segundo premio, medalla de plata sobredorada, D. Eugenio Hontan.

Sexta carrera.—*Compensacion Handicap*.—2.000 metros.—Primer premio, medalla de metal blanco, D. Francisco Lozado (Scratch), en cinco minutos y siete segundos.—Segundo premio, medalla de bronce, D. Enrique de Bárbara.

Por el Ministerio de Fomento se ha dispuesto se adquiera en el Extranjero el material para la granja-modelo de Valladolid, una vez que ya se hallan zanjadas las dificultades que se habían presentado para la instalación de dicha granja y que dieron lugar á disponer que el material allí almacenado pasara á Valencia.

Al mismo tiempo se ha ordenado se remitan 10.000 pesetas á las provincias de Zaragoza, Valladolid y Valencia, para atender á los gastos de instalación de las granjas.

De los experimentos hechos por el Inspector de montes de Francia, Mr. Arbois y Jubauville, acerca del tizon ó anublo de los trigos, que tan graves perjuicios ocasiona á la agricultura, se deduce que uno de los medios para evitar el desarrollo de la plaga es preparar el trigo que se destina á la siembra, para destruir los gérmenes que pueda contener dicho parásito, á cuyo efecto surte excelente resultado macerar el trigo de sementera en una solución de sulfato de cobre concentrada, en razón de un kilogramo de la sal por cada 100 litros de agua común, cuya operación debe durar de siete á trece horas.

El procedimiento no es costoso, y bien merece la pena que lo ensayen nuestros labradores, por el beneficio que les producirá en la cosecha.

Calculábase en unas 10.000 las botas de mosto que producirán en este año las viñas de Sanlúcar. Aun cuando esto viene á ser la mitad próximamente, siempre es una cosecha buena, si se la compara con el año anterior, que quizás no excediera de la mitad.

El Ministro de la Guerra de Austria ha invitado á los representantes de todos los oficiales de Caballería de los ejércitos de Europa, para tomar parte en las carreras llanas y de obstáculos (con caballos del servicio) que se disputarán en Viena la primavera próxima. Todos los oficiales extranjeros que hayan de tomar parte, viajarán gratuitamente desde la frontera de Austria hasta Viena.

El Ministro de la Guerra de Italia ha invitado á los coroneles de Caballería para que le designen los oficiales más aptos para estas pruebas.

Los premios del Estado disputados en 1883 en los hipódromos prusianos fueron 18, y se elevaron á la suma de 65.000 pesetas.

Un nuevo hipódromo se va á crear en Berlin, á las puertas de la ciudad; pues el actual, situado en Hoppegarten,

está muy lejos y se atribuye á esto el poco gusto de la población por las carreras.

La reunión de otoño en Bucarest ha ofrecido bastante interés á los aficionados; el primer día el viento y la lluvia hizo que la concurrencia fuera escasa; en cambio, el segundo día un tiempo soberbio favoreció la fiesta.

PRIMER DIA.—El premio de otoño, de 2.000 pesetas, para caballos de tres años, lo ganó Cuba, del coronel Blaramberg.

El premio Octave, para pura sangre de tres años, *Mignonette*, de Mr. Cautacurene.

El gran premio de otoño, 7.000 pesetas, para pura sangre de tres años, *Queen-Mary*, del coronel Blaramberg.

Premio Mirabeau, para toda clase de caballos de dos años, *Cockade*, de Mr. Cautacurene.

SEGUNDO DIA.—Premio Real Navarre, para caballos de dos años, Cuba, del coronel Blaramberg.

Premio de la Sociedad de Fomento (Derby de Rumania), para caballos de pura sangre, nacidos y criados en Rumania, de 4.000 francos, *Meteore*, del coronel Blaramberg.

Premio de consolación, *H. C.*, de Mr. Laptin.

Premio de los suscritores, 4.000 francos, el ganador queda propiedad de los suscritores, *Eleanor*, del comandante Vladoyano.

Steeple-chase, 2.500 francos, *Mignonette*, de Mr. Cautacurene.

El gran premio de Jassy se corrió el martes siguiente en el hipódromo de Bucarest, en el que lucharon *Queen-Mary*, *H. C.* y *Meteore*, ganando el primero por medio cuerpo.

Hasta el fin del *meeting* de Pesh, se cuentan en Austria 24 sementales, cuyos productos han ganado más de 7.500 pesetas. A su cabeza viene *Cambuscan*; 24 descendientes han sido vencedores, ganando 71 victorias, importantes 315.000 pesetas.

El caballo más afortunado ha sido *Tartar*, que ha ganado en Austria cuatro premios y 58.000 pesetas.

Las cuadras más favorecidas han sido las de Hackel, del príncipe Esterhary, condes Hunyady, Szaray y baron Springes. Cada uno de estos propietarios ha ganado de 70 á 90.000 pesetas.

El miércoles de 31 Octubre se verificó en el *Gun Club* del Bois de Boulogne de París el gran concurso de tiro de rifle á 200 y 300 metros.

Los tres premios ofrecidos por el Comité han sido disputados colorosamente por los numerosos *sportsmen* que han tomado parte en este interesante *match*.

La copa de plata sobredorada, primer premio, la ganó Mr. A. Sesti, vencedor ya el año último; el segundo premio, una copa de bronce, Mr. J. de Irureta Goyena; y el tercero, un rifle, el Vizconde de Maulmont.

En la segunda quincena de Noviembre habrá otro concurso.

El Príncipe hereditario de Mónaco, que es un gran tirador, ha tomado parte en Austria en varias cacerías de gamos. Durante una excursión de quince días en las montañas, á una altura de 2.500 á 3.000 metros, ocho cazadores mataron 145 gamos. El Príncipe mató 31, lo que reduce á 16 las piezas muertas por sus compañeros.

La primera apuesta para el Derby de Epsom de 1884 la ha hecho un *sportsman* inglés, amigo de lord Falmouth, tomando por 2.500 francos á egalité *Harnester*, contra *Archiduc*, del Conde de Lagrange.

El *Derby-Club* de Londres acaba de extender á los caballos extranjeros la regla que exige que cuando se cambie el nombre de un caballo se una siempre el antiguo al nuevo en sus inscripciones, hasta que el cambio haya sido publicado dos veces en la edición mensual del *Racing-Calendar* ó en el *Book Calendar*.

NOTICIAS DE CAZA.

Cinco amigos míos, cazadores de ley, celebraron el 3 del actual la fiesta de San Huberto con un banquete en Fornos.

Mis compañeros y amigos tuvieron la bondad de invitarme á esta solemnidad culinaria y á la cacería, que, en conmemoración del santo Obispo, hicieron después en un vedado de la provincia de Guadalajara. Pude asistir al banquete, pero no á la cacería. El protector de los cazadores no tuvo á bien ordenar desde el cielo que mis jefes me permitieran un par de días de asueto en la tierra.

La comida fué espléndida y la sobremesa animadísima. Uno de mis amigos, tan notable cinegeta como delicado *gourmet*, dispuso el *menú*.... un *menú* alusivo al acto, y que al sabor clásico de la cocina venatoria española unía los delicias de los cocineros reformistas. Durante la comida se mató mucha caza.... pero no sonaron más disparos que los taponazos del champagne.

Aparte de este banquete no tengo conocimiento de otra fiesta en conmemoración del Santo cazador y obispo. Es de suponer, sin embargo, que los curas de *escopeta* y *perro* dirían algunas misas en conmemoración del séráfico patron del gremio.

Veo con dolor que en España no se conmemora la fiesta de San Huberto. En Francia, y aún en Italia, se celebra con algunas cacerías de faisanes y ciervos.

En todos los parques y castillos hay en ese día gran alegría y movimiento, y después de las batidas, las reuniones de cazadores celebran banquetes con pompa y esplendidez extraordinarias.

Aquí pudiéramos sacrificar algunos miles de conejos y perdices y centenares de liebres en holocausto del Santo protector, pero no lo hacemos por nuestra ingénila dejadez.

¿Qué propietario ha invitado á sus amigos este año ni ningún otro á una partida de caza en honor de San Huberto?

Y después queremos obtener la gracia del Santo! Nos otros, los míos españoles, que, en este afán cinegético que nos devora seríamos capaces de tirar al famoso ciervo que se apareció al Santo cazador con la cruz luctuosa sobre la cornamenta!...

De qué quejarnos si se nos van la mitad de las piezas seguras!

Mientras los animales del campo se encomiendan á su amigo y protector, San Francisco de Asís, los cazadores no nos acordamos de San Huberto más que cuando erramos alguna res. Y nos acordamos de él, no siempre, para glorificarle!...

El distinguido cazador y escritor de venatoria, Sr. Gutiérrez de la Vega, acaba de recibir de la perrera de Mister Wildfowler, de Londres, dos hermosos ejemplares, uno *setter* y otro *retriever*.

El *retriever*, producto del cruzamiento del *setter* rojo de Irlanda y del perro de Terranova, tiene por misión hallar la caza que se mata ó se hiere y cobrarla. El que hace uso del *retriever* lleva uno ó dos perros de muestra que no cobran; así que cae la pieza, el cazador hace una seña á su cobrador que va á cogerla y la trae á su dueño.

El carácter particular de este perro es la perseverancia infatigable con que busca la pieza hasta encontrarla ó hasta que su amo le ordena abandonarla, cosa que sucede rara vez, porque busca con método y se le escapan muy pocas. El *retriever* es negro y tiene la cara cubierta de pelo corto como la del carnero.

El Sr. Gutiérrez trataba de probar la perra *Nell* en el campo á presencia de varios amigos.

Celebraré que se hayan visto colmados sus deseos.

Varios jóvenes cazadores de Iran, San Sebastian y Oyarzun están organizando una gran batida contra los jabalíes que existen en algunos montes de la alta Navarra.

El tren de batir, aunque bastante primitivo, será formidable. Las jaurías son algo heterogéneas, pues sabido es que en las provincias del Norte no se montea tanto ni tan bien como en las del Mediodía.

Tan preciosa excursión durará ocho días; la batida comenzará por los montes de Elizondo. Los cazadores, entre los que van escopetas muy prácticas, se proponen obtener buenos resultados y tropezar con algunas camadas de lobos.

CACERÍA DE LIEBRES.—En el último tercio del mes de Octubre se ha verificado en la Mancha una cacería muy notable por la calidad de la caza muerta. Tirar liebres en número suficiente para matar cerca de quinientas, es un ideal en todo buen cazador, porque bien saben los aficionados que cada liebre satisface por diez conejos.

Tan deliciosa cacería se ha efectuado en la posesión de caza del Marqués de Mudela, creo que en Santa Cruz del mismo nombre.

Afortunados á quienes invitó el Marqués: Conde de Valdelagrana y su hijo el Sr. Losada; los Sres. Palacios, Tejada, Alberto y D. Santiago Martínez, D. José N., un buen amigo del Marqués propietario, y un señor don Venancio con sus hijos, propietario en aquel país de liebres. El Sr. Martínez hizo un viaje desde Bilbao, donde reside, hasta la Mancha, por darse el gustazo, que le envidio, de cazar en ese manchego eden. Además, formaron parte de la expedición varias escopetas, guardas y criados.

Los ocho días que duró la cacería trascurrieron felices. Se cazó á ojeo, batiéndose la finca en toda su vasta extensión.

Por regla general, gusto más de cazar en mano que á ojeo; pero ojear en la Mancha es una gloria por el arte, precisión, entusiasmo y alegría con que ojean los manchegos.

El *jahi va! jahi va! jahi vaaaa... ahí vaaaa!... ¡Ahí va la liebre!* de los ágiles é infatigables peones manchegos, aquella variedad de tonos y riqueza de ritmos, y aquella alegría en el vocear, suena aún en mis oídos como música deleitosa, cuyas notas no han podido apagarse á pesar del tiempo transcurrido desde que cacé á ojeo en las suaves lomas de Los Llanos.

Por eso repito que la cacería de Santa Cruz debe haber sido un ideal, ojeando mancheguillos y echando liebres á los puestos á cada paso.

Para matar esa abundancia de piezas se necesita, además de tener un gran coto, cuidar mucho la caza y observar la veda con primor; extremos á los que ocurre el Marqués de Mudela con extrema y plausible solicitud.

En esta cacería ha afirmado su buen nombre cinegético el hijo del Conde de Valdelagrana, Paco Losada, joven que, á pesar de su poca práctica en el manejo de la escopeta, tira con la serenidad de un veterano y el acierto de un capitán Russel.

El joven Sr. Losada mató ya más liebres que el autor de sus días y maestro. Por todo lo cual merece las bendiciones de San Huberto y la felicitación de EL CAMPO.

Hé aquí ahora el resumen y distribución de las 1.271 piezas que se cobraron:

CAZADORES	Liebres.	Conejos.	Perdices.	TOTAL
Sr. Conde de Valdelagrana.....	40	38	25	103
» Palacios.....	30	55	5	90
» Francisco Losada.....	41	25	22	88
» Marqués de Mudela.....	23	31	20	74
» Alberto.....	22	24	13	59
» D. José.....	25	20	10	55
» Tejada.....	17	21	14	52
» D. Santiago Martínez.....	12	27	5	44
» D. L. Alvarez.....	13	19	6	38
» D. Venancio é hijos.....	68	49	34	151
Cazadores.....	169	243	105	517
TOTALES.....	460	552	259	1.271

El propietario de la finca ha debido quedar satisfecho de la expedición, tanto, si cabe, como los expedicionarios.

Segun me escriben de Quintanilla del Agua, provincia de Burgos, el médico de la población, Sr. Bravo, que salió á cazar uno de estos días, mató de un tiro al peon caminero Ceferino Sanz, sin que hubiera provocación alguna, ni antecedentes que pudieran explicar semejante hecho. Lo único que se sabe es que el médico es de carácter pendenciero, y que deseaba siempre adquirir cierta celebridad. Conforme con que la adquiriera matando peones de perdiz ó perdices apeonando; pero, ¡Dios santo! no derribando peones..... camineros.

El Gobernador civil de la provincia de Valencia ha aprobado el Reglamento del *Casino de Cazadores* que va á establecerse en el pueblo de Manises, ribereño del Turia. Manises es un pueblo muy alegre, donde se fabrica la loza y los azulejos como la fabricaban los árabes, y se caza con el mismo afán que estos antepasados suyos cazaban.

Y ya que he citado á Valencia, diré que ha aumentado mucho la caza en la Albufera, por efecto del temporal de aguas que hubo en la costa de Levante, y que las alegres expediciones á las huertas y pueblecillos inmediatos á la capital en busca de las alondras menudean, con gran contento de los aficionados.

El Duque de Connaught, hijo de la Reina de Inglaterra, con su esposa, van á viajar este invierno por la India, donde cazarán el león y el tigre, tan abundante en aquellos bosques.

MONTERÍAS.—Pocas veces se habrá monteado como está haciéndose estos días en la Península. Podrá extinguirse la caza en progresión aritmética, pero la afición crece en progresión geométrica. Está monteándose ahora en Sierra-Morena, en el alto Aragón, en Navarra, en Extremadura, en los montes de Toledo, en Jaén..... allí donde hay un portillo que puedan atravesar los marranos, ó una cresta capaz de ser escarpada por las cabras montesas.

¡Qué placer el del montero! Y monterar no como gañan que suelta la escopeta para coger el arado, sino como señor de la capital, después de asistir á las reuniones hípicas de otoño, disputar la *Gran Campeza*, aplaudir á Massini y la Gergano en *Rigoletto*, y oír la introducción del *Mejstófelas*, de Boyton, en el Real.

Siempre son majestuosas las batidas de reses; pero en estas condiciones, como paréntesis en la vida *fashionable* de la gran ciudad, lo son más.

El país por excelencia de los monteros es Andalucía, más aún que por las reses, por la manera de cazarlas, por la *mise en scène*. Ahora, por ejemplo, que yo sepa, en la provincia de Jaén está monteándose en cuatro sitios: los de Arjona, en el famoso Socor, y los de Andújar y otros pueblos de limpio abolengo cinegético, en Valdelagrana, Navalnuzoz y Valquemado.

Sería un hermoso y original espectáculo ver desfilar por la calle de Alcalá, una de estas tardes otoñales, esos cuatro pequeños ejércitos con sus cazadores de número, escopetas blancas y negras, reales y podenceros, pastores y ojeadores, acemileros y acémilas, hateros, y toda la impedimenta, en fin. Y verles cuando regresan á poblado—que así es como el gozo es mayor—cortidos por el viento de la sierra y tostados á sol de mediodía, oliendo todos á monte, que es oler á gloria, desaliñados como soldados de Flódes, con sus escuadrones de podencos enflaquecidos y maltrechos, y sus mulos cargados de canales de reses cervunas y jabalíes, y caza menor, que se mató en el camino. Hermoso espectáculo sería, en verdad, que no comprenden los madrileños, y que saca de quicio á los aficionados cuando el desfile se verifica por las breñasas gargantas de una sierra ó por el umbrío fondo de una cañada.

Se me dice que á estas cuatro monterías se han llevado más de ciento cincuenta perros, podencos en su mayor parte, y mucho alano y bastardo.

Son parte principal de tan brillante escuadrón canino la famosa jauría de *La Batidora*, de Andújar, y la brava y notable reala de mi buen amigo el Marqués de Caracena.

Si los jóvenes que á estas horas se hallan batiendo los montes de la alta Navarra, contasen con las reales andaluzas, otro sería el resultado de la expedición.

El Conde de la Union de Cuba ha invitado ya á varios

de sus amigos á una montería en sus posesiones de los montes de Toledo, la cual fiesta venatoria se verificará á mediados de este mes, y á juzgar por mis noticias, será brillante.

Tomarán parte en ella, además del Conde, los Sres. Drake de la Cerda, Argaiz, Conde de Crecente, y otros distinguidos socios del club.

EN VILLAFRANCA.—El viernes 9 del presente salieron en el correo de Alicante, y empaquetados en un coche-salon, hasta trece cazadores de Madrid, de los cuales recuerdo á los Sres. Danvila, Quintana, padre é hijo, Becerra, Leon, Muguiro, Guillen, Gutierrez de la Vega, Comas y Conde de Vegamar.

Iban á tirar á los ánades en la magnífica laguna de Villafrañca de los Caballeros. Si no se hubiesen apeado en la estación de Quero, el tren les habría conducido á Silla ó Catarroja, desde cuyas estaciones hubiesen podido trasladarse á la Albufera de Valencia, con tiempo bastante para haber tomado parte en la famosa *revolá* de San Martín.

Pero se contentaron con tirar la laguna manchega, digna heredera del renombrado lago valenciano.

En la estación de Quero esperaban á los cazadores tres carruajes, que les condujeron á Villafrañca, donde pernoctaron.

Al romper el día comenzaron los preparativos de caza, y después del desayuno se dirigieron todos con las guardas á la laguna, de la cual se posesionaron para tirar en once pequeños barquichuelos. Por regla general cada navío le montaban un cazador y un guarda.

A las ocho y media, y en medio del más sepulcral silencio, comenzó la tirada.

Las esperanzas eran muchas, pero los pájaros pocos. Una buena porción de éstos abandonó la laguna al principiar el fuego.

Se hicieron muy buenos tiros—¡cómo no, manejando las mortíferas armas Danvila, Leon, Guillen y Gutierrez!—pero la mortandad fué escasa.

Después de tirar todo el día recorriendo en mano la laguna, se retiraron las tropas á sus cuarteles de Villafrañca. ¡Menguado botín el que se obtuvo teniendo en cuenta otras célebres victorias y la pericia de los soldados!—350 ánades, número que hubieran podido derribar, á haber encontrado caza abundante, Leon y Danvila.

Se explica que haya aún pocos ánades.

Las aves acuáticas requieren mucho frío, quietud y silencio, grandes heladas, imposibilidad de encontrar pastos, abundancia de carrizo; y ahora sucedía todo lo contrario: no helaba aún, estaba segado el carrizo, los pescadores y los enfermos que solicitan las virtudes curativas de aquellas aguas espantan y ahuyentan las aves. Con estas heladas habrá ya aumentado la caza, aparte de que habrán acudido muchos ánades después de las tiradas de la Albufera.

El domingo se tiró medio día, después de oír misa de alba, se entiende—lo cual consigno para tranquilidad de las familias de los cazadores que lean estas líneas. Calcúlase que en esta sesión se descolgarían del espacio más de 120 ó 130 piezas.

Total de los dos días: 480 ó 500 ánades.

Don Manuel Danvila tenía contraído el compromiso de regalar unos pájaros, y al efecto, al amanecer del segundo día tendió los cimbeles en el agua, y con notable acierto derribó once hermosos ánades. Cumplió, pues, el empeño y regaló los pájaros.

Los cazadores llegaron á Madrid la mañana del lunes. Por supuesto, bien convencidos de que convendría muy mucho, para el lucimiento de las tiradas, que no se arrendase por separado la caza y la pesca, y que el propietario de la finca dejase crecer las barbas á la laguna, es decir, que no afeitase el carrizo.

Se prepara otra cacería que sin disputa será mejor que ésta.

El día 8 se tiró media Albufera, el 9 la otra mitad, y el 10 todo él, en cuyo día, y al propio tiempo, se hizo lo que los valencianos llaman la *revolá* (revuelo forzado). El 11, día de San Martín, la tirada es grata. Pero ya de tanto fuego, lo que en este día se mata son suculentas *paellas* y buenos guisotes de fochas y anguilas.

Deben haber sido buenas estas tiradas, pues me dicen de aquella ciudad que con las lluvias era grande la abundancia de palmípedas.

Están preparándose las famosísimas y renombradas tiradas de la *Calderería* en Sueca y Cullera.

Se habla de una cacería en Los Llanos y de otra en Mohernando en busca de chochas. Los *rendez-vous* del Pardo siguen muy animados. Su Majestad el Rey cazó en la Casa de Campo el domingo último. El primer turno de los socios que tienen arrendadas las charcas de Daimiel, saldrá el viernes para tirar los miles de ánades que cubren ya estas lagunas. Como ustedes ven, se caza como nunca.

La gran cacería en honor del Príncipe imperial de Alemania se dará en el Pardo y no en Riofrío como se anunció en un principio.

El tiempo y la abundancia ayudan á divertirse. Si algún cazador de los que viven en el gran mundo se queja, será de vicio.

Que es el peor de los vicios.

STR.

SOCIEDAD Y TEATROS.

La moda de las reuniones vespertinas sigue en favor, y casi todas las señoras tienen su tarde señalada para recibir á sus amigos de intimidad.

En ellas se habla de las futuras fiestas, grandes y pequeñas, que habrá este invierno.

En la quincena se ha hablado mucho de matrimonio; preciso era, pues en ella han tenido lugar las bodas de las lindísimas señoritas María Loring y María Quirós, hijas de los Marqueses de Loring y Santiago, con los Sres. Vizconde de Irueste y Conde de Nava de Tajo; y se anuncian como próximas á verificarse, la de la preciosa Pepita Serrano con el Príncipe de Kotchowbey, y de la simpática hija de los Marqueses de Campo Sagrado con el Sr. Conde de Guendulain.

La boda de la primera se verificará en París, si el estado delicado de su hermana Ventura lo permite; si no en Pau, cuyo clima benigno en este tiempo le recomiendan los médicos.

Magníficos y de gusto exquisito son los regalos que está recibiendo la novia.

El primero es una media diadema de perlas aperaltadas, que van disminuyendo de tamaño, sostenidas en un aro de brillantes. Es el regalo de su madre, la Duquesa de la Torre. Joya de mucho gusto, que acredita al artífice Dumoret.

Los Condes de Santovenia le regalan una rosa de brillantes y zafiros, preciosa.

En los palcos del Real se ven ya de vuelta de sus excursiones de verano á todas las damas de la alta sociedad.

Los Sres. Duques de Fernan-Núñez no vendrán hasta fin de año, debiendo antes hacer un viaje por Italia.

Gran animación ha causado la noticia de la visita del Príncipe Imperial de Alemania á nuestros Reyes, pues se esperan muchas y brillantes fiestas.

El acontecimiento de la quincena en el Real ha sido *Rigoletto*. Encargada de sustituir á la Sra. Gargano, que se encontraba enferma, la Sra. Valda, que no tiene condiciones para el papel de Gilda, perjudicó á la armonía del conjunto, por más que en el último acto estuvo mejor que en los primeros.

Battistini cumplió muy bien, cantando con gran sentimiento el dueto con Gilda.

Massini, admirable, prodigándole el público los aplausos con el mismo entusiasmo que el año anterior.

En la balada del primer acto, el dueto del segundo y la canción del último, sobre todo, arrebató al público, teniendo que repetir *la donna è mobile* cuatro veces.

La concurrencia, como siempre, numerosa y distinguida, aunque nos parece que va decayendo algo este año el entusiasmo de los pasados. Despues se ha repetido *Rigoletto*, cantando la Sra. Gargano, con muy buen éxito.

El Español, terminadas las representaciones de *Don Juan Tenorio*, ha puesto en escena *El Tanto por ciento*, que siempre el público oye con gusto, y en el que la señora Cirera, que desempeñó el papel que en otro tiempo diera fama á la Sra. Lamadrid, tuvo momentos felices.

En este teatro se prepara para Pascua una obra de espectáculo, que llevará en esos días numeroso público.

En el afortunado Circo de Price, despues de haber llegado á la 102 representación de *La Mascota*, sin que el público se haya cansado de aplaudirla, se ha cantado *Bocaccio*, cuya preciosa música llevará al Circo la misma concurrencia que *La Mascota*, y esperará, gozando los encantos de la linda opereta, que terminen los ensayos de *Fantasma*, de la que hay excelentes informes y un vivo deseo de oír.

El lindo coliseo de la calle del Príncipe cuenta tantos llenos como representaciones lleva la magnífica comedia de Dumas, hijo, *Le Demi monde*.

Su ejecución, esmerada por parte de la Sra. Tubau y Mario. El Sr. Sanchez de Leon ha demostrado en el papel de Nanjac, que dice con naturalidad y expresión, que posee talento y facultades suficientes para llegar á ser un buen actor si estudia todas las obras como ha hecho con éstas, en que se ve lo ha hecho con amor.

Nuestra felicitación á los tres principales intérpretes de la obra, y que venimos pronto en escena *Divorcios*, que esperamos sea otro éxito como el actual.

También se anuncian dos obras nuevas, *La Duchá y La Charra*, de conocidos autores, y se prepara un espectáculo nuevo y que llamará la atención. Trátase de un periódico en acción, con música, folletín, caricatura, etc., y se titulará *La Noche*, diario de última hora.

CARRERAS DE CABALLOS EN LISBOA.

Las carreras de otoño tuvieron lugar el 4 de Noviembre, en el Hipódromo de Belem, y si bien la concurrencia no fué muy grande, ni los partants muy numerosos, no dejaron de ofrecer interés: el tiempo magnífico.

El *Huandicap* lo ganó muy fácilmente *Miss Flora* batiendo al antiguo crack *Portugues*, y otros dos; y el *Flat Race*, éste montado por aficionados, le cupo á *Ophelia*, propiedad del excelente é incansable *aportman* D. Alfredo Aujos.

El *Cosmos* fué una verdadera sorpresa, pues nadie creía que *Mission*, á pesar de sus hermosas formas y perfecta condición, pudiese tirar á la pura sangre *Muscadine*, que tan bien corrió en Madrid. La yegua del Sr. Conde de Sobral, sin embargo, aunque le costase algún trabajo acompañar á la del Sr. Garvey en las dos primeras vueltas, tuvo más resistencia, y causándose ésta en la última subida,

ganó fácilmente; su dueño, que ya venía cubierto de laureles de su expedición á Madrid, tuvo una verdadera ovación, así como su *trainer* Attéas, á quien le caben los mayores elogios por su perseverancia, por la altura á que ha sabido colocar la ganadería del Sr. Conde y por el perfecto estado de preparación en que presenta sus caballos á correr.

El *Omnium*, que vino despues, fué una segunda sorpresa, pues *Muscadine*, aunque tosiendo y cansada de la carrera anterior, parecía tenerla segura, pues era sólo de una vuelta. *Maccaroni*, sin embargo, un hermoso potro del Sr. Conde de Sobral, que corría por primera vez, se salió de la pista llevándose á *Muscadine* consigo, lo que dió lugar á que ganase *Miss Flora*. Jarvis, el jinete de *Maccaroni*, fué echado contra un poste y quedó algún tiempo sin sentido; pero volvió en sí despues, y se vió que no tenía más lesión que una rodilla contusa. El caballo, suelto, saltó del muro abajo al camino, una altura de cerca de tres metros, sin lastimarse á no ser un poco en el labio.

Volvió á correr y á ganar *Mission*, en el premio Palmella, un hermoso jarrón de plata, de casa de Hancock; *Fritz*, su único competidor serio, corrió por fuera de dos de los saltos, lo que le hubiera descalificado en caso de entrar el primero, pero, sin embargo, no sucedió, pues *Mission*, conservándose despues siempre delante, y montada con mucha paciencia y sangre fría por el jóven aficionado señor Foao de Oliveira, ganó fácilmente. *Fritz*, aunque segundo, fué descalificado.

Muscadine ganó la *Consolacion*, y con eso se dió fin al programa.

Siguen los detalles: 1.ª CARRERA.—*Handicap*.—Premio, 250.000 reis (1.250 pesetas).—Para caballos peninsulares.

Distancia, 2.000 metros.

Table with 4 columns: Name, Age, Sex, Weight, Owner, Jockey. Rows include Miss Flora, Portugues, Black Lion, and Apromonte.

Miss Flora y *Portugues* hicieron la carrera juntos hasta la media vuelta, donde éste se entregó, y *Miss Flora* ganó fácilmente por cinco cuerpos. *Apromonte* se salió de la pista.

2.ª CARRERA.—*Flat Race*.—Montado por *Gentlemen riders*.

Distancia, 1.300 metros.

Table with 4 columns: Name, Age, Sex, Weight, Owner, Jockey. Rows include Ophelia, Miss, and Beduino.

Ganado fácilmente por un cuerpo.

3.ª CARRERA.—*Cosmos*.—Premio, 300.000 reis (1.500 pesetas).

Table with 4 columns: Name, Age, Sex, Weight, Owner, Jockey. Rows include Mission, Muscadine, and Kelso.

Kelso y *Mission* hicieron la carrera á buen paso en la primera vuelta, despues de la cual *Kelso* se retiró, y *Muscadine*, colocándose al lado de *Mission*, forzó el paso en la segunda, llegando á tener delantera de dos ó tres cuerpos antes de subir la cuesta por última vez. Cansándose, sin embargo, en la subida, *Mission* la alcanzó y ganó fácilmente por dos cuerpos.

4.ª CARRERA.—*Omnium*.—Premio, 280.000 reis (1.400 pesetas).—Para caballos nacidos en la Peninsula.

Distancia, 1.300 metros.

Table with 4 columns: Name, Age, Sex, Weight, Owner, Jockey. Rows include Miss Flora, Hunter, Muscadine, Maccaroni, and Apromonte.

Muscadine y *Maccaroni* salieron bien é hicieron la carrera á todo trapo hasta el fin de la bajada, donde el segundo se salió de la pista tirando á su jockey contra un poste, y seguido por *Muscadine*, *Miss Flora* tomó entonces la delantera y ganó fácilmente.

5.ª CARRERA.—Premio de la Excm. Sra. Duquesa de Palmella.—Un objeto de arte.—Para caballos de todas procedencias, montados por aficionados.—*Carrera de saltos*.

Distancia, 2.000 metros.

Table with 4 columns: Name, Age, Sex, Weight, Owner, Jockey. Rows include Mission, Miss, Calá, Black Lion, and Fritz.

Fritz tomó pronto gran delantera seguido de los demas, juntos, saltando bien; pero al llegar al salto, junto á las tribunas, *Fritz* corrió por fuera de él, adelantándose entonces *Mission* y *Miss*, y aunque *Fritz* siguió en la carrera y pasó á los demas, nunca alcanzó á *Mission*, quien ganó por medio cuerpo. *Fritz* el segundo; pero fué descalificado, dándose el segundo lugar á *Miss*.

6.ª CARRERA.—*Consolacion*.—Premio, 60.000 reis.

Distancia, 850 metros.

Table with 4 columns: Name, Age, Sex, Weight, Owner, Jockey. Rows include Muscadine, Hunter, and Fritz.

Ganado fácilmente. J. G. T.

TIRO DE PICHON DE MADRID.

Tirada ordinaria del día 2 de Noviembre de 1883, á las tres de la tarde.

1.ª Pina.—Cada tirador á su distancia: en 3 pichones, 4 tiradores.

Sr. Marqués de Yarayabo.—3/5.—G. á 24 metros.

2.ª Pina.—Cada uno á su distancia: en 5 pichones, 11 tiradores.

Sr. D. Santiago Udaeta.—5/5.—G. á 27 metros.

3.ª Pina.—Reglamentaria: á 27 metros: 25 pesetas de entrada; en 5 pichones, 8 tiradores.

Sr. D. Francisco Lopez Bayo.—5/5.—G.

4.ª Pina.—Cada uno á su distancia: en un pichon, 13 tiradores.

Sr. D. Tomás Heredia.—1—1111.—G. á 25 metros.

Sr. D. Francisco Lopez Bayo.—1—1110, á 27 metros.

Sr. D. Emilio Drake.—1—1110, á 24 metros.

Sr. D. José de Zureta Goyena.—1—1110, á 27 metros.

5.ª Pina.—Á 24 metros: carambolas, 10 tiradores.

Sr. D. Francisco Lopez Bayo.—12—G.

6.ª Pina.—Á 30 metros: en un pichon, 7 tiradores.

Sr. D. José Calvo.—1—10101.—G.

Sr. Conde de Crecente.—1—10100.

Tomaron también parte en estas piñas los Sres. Heredia (D. Fernando), Conde de Gomar, D. Eduardo Anspach, D. Luis Bruguera y Marqués de AlENTOS.

La tirada terminó á las cinco y media.

Tirada ordinaria del día 6 de Noviembre de 1883, á las tres de la tarde.

1.ª Pina.—Cada uno á su distancia: en un pichon, 7 tiradores.

Sr. Conde de Gomar.—1—1110 á 26 1/2 metros.

Sr. D. Emilio Drake.—1—1110, á 24 metros.

2.ª Pina.—Lo mismo que la anterior.—11 tiradores.

Sr. D. Santiago Udaeta.—1—1111.—G. á 27 metros.

Sr. D. Leonardo Victoria de Lecea.—1—1110, á 24 1/2 metros.

3.ª Pina.—Reglamentaria.—Á 25 metros: en 5 pichones: 25 pesetas de entrada, 10 tiradores.

Sr. D. José Calvo.—11101—111—G.

Sr. D. Francisco Lopez Bayo.—10111—110.

4.ª Pina.—Cada uno á su distancia: en un pichon, 11 tiradores.

Sr. D. Santiago de Udaeta.—1—11111.—G. á 28 metros.

Sr. D. Emilio Drake.—1—11110, á 25 metros.

Sr. Marqués de Larios.—1—1110, á 23 metros.

5.ª Pina.—Lo mismo que la anterior.—4 tiradores.

Sr. D. José Calvo.—1/1.—G. á 26 metros.

6.ª Pina.—Igual á las anteriores.—3 tiradores.

Sr. D. Francisco Lopez Bayo.—1—11.—G. á 26 metros.

Sr. D. José Calvo.—1—10, á 26 metros.

7.ª Pina.—Lo mismo que la anterior.

Sr. D. José Calvo.—1/1.—G. á 26 metros.

Tomaron también parte en estas piñas los Sres. D. Rodrigo Vaca, D. Carlos Heredia, D. Guillermo Castellvi, Conde de Crecente y D. Fernando Heredia.

La tirada terminó á las cinco y media.

Estado demostrativo de las tiradas verificadas durante el mes de Octubre de 1883.

TOTAL DE PIÑAS TIRADAS EN EL MES: 49.

Table with 6 columns: Nombres de los tiradores, Número de piñas en que han tomado parte, Número de piñas que han ganado, Número de pichones que han tirado, Número de los pichones ganados como han tirado, Total por 100.

Madrid, 31 de Octubre de 1883.

CUADRADO DE PALABRAS.

Solucion del cuadrado del número anterior.

A m a r
m o r o
a r o s
r o s a

Para dar la solución en el próximo número.

- 1.º Lo que se debe ser con las damas.
2.º Nombre de una clase de perros.
3.º Célebre misionero francés del siglo XVII.
4.º Fruta de América.
5.º Documentos diplomáticos.

PROPIETARIO, D. J. Luis Albareda.

Establecimiento Tipográfico de los Sucesores de Rivadensyre, IMPRESORES DE LA REAL CASA. Paseo de San Vicente, 20.

ANUNCIOS.

VENTA DE CABALLOS.

En la yeguada de *La Flamenca*, sita en el término de Aranjuez, y propia del Excmo. Sr. Duque de Fernan-Núñez, se hallan de venta:

SONDAN y HAYMUR.—Yeguas de cría hispano-árabes, cubiertas por *Pagnotte*, de pura sangre inglesa.

SONGSTRESS.—Yegua de pura sangre, cubierta por *Pagnotte*.

PETENERA.—Potranca de tres años, hija del caballo pura sangre *Prince of Orange*, y de la yegua *Haymur*.

OJEN.—Petro de tres años, hijo de *Prince of Orange* y de la yegua *Sondan*.

HAMLET.—Petro de tres años de pura sangre, hijo de *Plutus* y de la yegua *Excalibur*.

TAJO.—Caballo de pura sangre de cinco años, hijo de *Tynelade* y de la yegua *Minster-Bell*.

Para más pormenores dirigirse á la calle de Santa Isabel, núm. 42, oficinas, de 10 de la mañana á 4 de la tarde.



VAPORES-CORREOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

(ANTES A. LOPEZ Y COMPANIA).

Servicio para Puerto-Rico, Habana y Veracruz, Venezuela, Colombia y Pacífico.

Salidas de Barcelona..	Días	5 y 25	de cada mes.
» Málaga.....	»	7 y 27	»
» Cádiz.....	»	10 y 30	»
» Santander..	»	20	»
» Coruña.....	»	21	»

Los vapores que salen los días 5 de Barcelona y 10 de Cádiz, admiten carga y pasaje para **Las Palmas** (Gran Canaria) y **Veracruz**.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma **Compañía Trasatlántica**, en combinación con el ferrocarril de Panamá y línea de vapores del Pacífico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

Litoral de Puerto-Rico.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.

Litoral de Cuba.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevititas.

América Central.—La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

Norte del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y S. Francisco de California.

Sur del Pacífico.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaíso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaíso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales, **35 duros**.—De tercera preferente, con más comodidades, á **50 pesos** para Puerto-Rico y **60 pesos** para la Habana.

SEGUROS.—La **Compañía**, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Darán detalles los señores consignatarios de la **Compañía**.—En Madrid, D. Julian Moreno, Alcalá, 33 y 35.—En Barcelona, los Sres. Ripol.—En Santander, Sres. Angel B. Perez y C.—En Cádiz, Delegación Trasatlántica, Isabel la Católica, 3.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

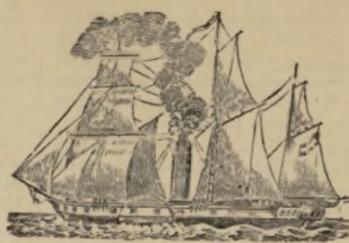
PRÉSTAMOS AL 6 POR 100 EN METÁLICO.

El **Banco Hipotecario** hace actualmente, y hasta nuevo aviso, sus préstamos al **6 por 100** de interés en efectivo.

Estos préstamos se hacen de **5 á 50 años** con primera hipoteca sobre fincas rústicas y urbanas, dando hasta el **50 por 100** de su valor, exceptuando los olivares, viñas y arbolados, sobre los que sólo presta la tercera parte de su valor.

Terminadas las cincuenta anualidades, ó las que se hayan pactado, queda la finca libre para el propietario sin necesidad de ningun gasto, ni tener entonces que reembolsar parte alguna del capital.

Lo que se pone por este anuncio en conocimiento del público.



VAPORES-CORREOS

DEL

MARQUÉS DE CAMPO

LINEAS REGULARES DE ASIA, ÁFRICA, AMÉRICA Y OCEANÍA
VIAGES REDONDOS MENSUALES EN DIA FIJO

LÍNEA DE FILIPINAS

El 17 de Noviembre del corriente año saldrá de Liverpool, cumpliendo el siguiente itinerario, el vapor correo

ESPAÑA

(100. A. I. LLOYD)

admitiendo carga y pasajeros para todos los puertos mencionados en el mismo.

VIAJE DE IDA.

VIAJE DE REGRESO.

PUERTOS.	Llegada.	Salida.	PUERTOS.	Llegada.	Salida.
Liverpool, todos los meses....	»	Día 17	Manila, todos los meses.....	»	Día 19
Coruña, id.	Día 20	» 21	Singapore, id.	Día 7	» 7
Vigo, id.	» 22	» 23	Punta de Gales, id.	» 14	» 14
Cádiz, id.	» 24	» 25	Aden, id.	» 24	» 24
Cartagena, id.	» 26	» 26	Suez, id.	» 30	» 30
Valencia, id.	» 27	» 27	Port-Said, id.	» 1	» 1
Barcelona, id.	» 28	» 1 ^a	Barcelona, id.	» 9	» 11
Port-Said, todos los meses....	» 8	» 8	Valencia, todos los meses....	» 12	» 13
Suez, id.	» 10	» 10	Cartagena, id.	» 14	» 15
Aden, id.	» 16	» 16	Cádiz, id.	» 16	» 18
Punta de Gales, id.	» 24	» 24	Vigo id.	» 20	» 20
Singapore, id.	» 30	» 30	Coruña, id.	» 21	» 21
Manila, id.	» 6	»	Liverpool, id.	» 24	»

LÍNEA TRASATLÁNTICA

El 17 de Noviembre del corriente año saldrá de Burdeos, cumpliendo el siguiente itinerario, el vapor correo

VENEZUELA

(100. A. I. LLOYD)

admitiendo carga y pasajeros para todos los puertos mencionados en el mismo.

VIAJE DE IDA.

VIAJE DE REGRESO.

PUERTOS.	Llegada.	Salida.	PUERTOS.	Llegada.	Salida.
Burdeos, todos los meses....	»	Día 17	Veracruz, todos los meses....	»	Día 26
Santander, id.	Día 18	» 19	Progreso, id.	Día 23	» 29
Coruña, id.	» 20	» 21	Habana, id.	» 30	» 5
Vigo, id.	» 22	» 22	Puerto-Rico, todos los meses.	» 9	» 11
Cádiz, id.	» 24	» 26	Santander, id.	» 26	» 13
Puerto-Rico, todos los meses.	Día 10	Día 10	Burdeos, id.	» 14	»
Habana, id.	» 14	» 16			
Progreso, id.	» 20	» 21			
Veracruz, id.	» 23	»			

LÍNEA DEL PLATA.

El 20 de Noviembre del corriente año saldrá del puerto de Barcelona el magnífico vapor correo

TÚRIA

(100. A. I. LLOYD)

cumpliendo el siguiente itinerario. Admite carga y pasajeros.

VIAJE DE IDA.

VIAJE DE REGRESO.

PUERTOS.	Llegada.	Salida.	PUERTOS.	Llegada.	Salida.
Barcelona.....	»	Día 20	Buenos-Aires.....	»	Día 6
Valencia.....	Día 21	» 23	Montevideo.....	Día 6	» 7
Lisboa.....	» 26	» 26	Río-Janeiro.....	» 13	» 14
Vigo.....	» 27	» 27	Pernambuco.....	» 19	» 19
Coruña.....	» 28	» 28	Burdeos.....	» 3	» 6
Santander.....	» 29	» 29	Santander.....	» 7	» 7
Burdeos.....	» 30	» 30	Coruña.....	» 8	» 8
Pernambuco.....	» 14	» 14	Vigo.....	» 9	» 9
Río-Janeiro.....	» 19	» 20	Lisboa.....	» 17	» 10
Montevideo.....	» 26	» 28	Valencia.....	» 13	» 10
Buenos-Aires.....	» 27	» 6	Barcelona.....	» 16	»